

# Ensayo Sobre la Obra Revolucionaria Realizada por Duarte y La Trinitaria Desde el 16 de Julio de 1838 hasta el 27 de Febrero de 1844

LEMA: "Vended vuestros bienes de fortuna para que el ideal de Patria Libre no peligre".— Juan Pablo Duarte.

## I

Por una decisiva e irrefrenable inclinación de mis sentimientos y por un ferviente y acendrado deseo de contribuir en algún sentido a rendir tributo a los creadores de nuestra nacionalidad, concurre a éste certamen histórico literario, con la esperanza y la mayor buena fé de que mi esfuerzo pueda en algún aspecto aclarar conceptos, completar estudios y rectificar errores en relación con la génesis socio-biológica de nuestra independencia.

Haré un estudio sobre el valioso aporte de Juan Pablo Duarte y la Sociedad "Trinitaria" a la obra de nuestra independencia, no desde el punto de vista arcaico y en desuso de recolectar datos y crónicas, apuntar fechas, señalar hechos y tradiciones, transcribir leyendas y repetir hazañas; sino al amparo del concepto moderno de la historia: enunciación de hechos, transcripción de datos y crónicas, apuntes de fechas, apreciados como una resultante biológica del natural desenvolvimiento de las masas en un conglomerado social.

Todas las ciencias, a medida que en su evolución se van acercando al mayor grado de perfección pasan —como dice Constantine— "del estudio esencialmente descriptivo de los hechos, al estudio genético, pues el origen de un fenómeno determinado nos explica perfectamente la esencia y los caracteres que toma en el curso de su evolución gradual", por lo que, la historia o mas exactamente expuesto, la parte más importante y más sobresaliente de nuestra historia, la que hizo concebir, fecundar y realizar la transformación del pueblo dominicano, de su estado habitual de colonia; primero española, por derecho de descubrimiento y colonización; despues francesa, como pago de una transacción; y más tarde oprobiosamente haitiana, por invasión y usurpación, a la nueva y progresiva condición de entidad jurídica independiente, con personalidad perfecta y definida, aumentando el acervo de los pueblos libres y civilizados, hai que estudiarla, no desde el estrecho campo de la descripción de los hechos a los que la imaginación a veces desencadenada le imprimió intensos coloridos, y otras veces languideces mortecinas, y ofreciendo constancia y prueba histórica a lo que solo era pura fantasía; sino, al examen más cuidadoso y sereno que explique, con la eficaz ayuda de la biología y de la sociología, además de los hechos, los fenómenos genéticos que los hicieron nacer y realizar.

Todos los pueblos han tenido sus elegidos. Con-

ductores que los guian a su destino: o por la fuerza de las armas; o por la persuasión de la palabra y del razonamiento; o por la práctica de sus virtudes; o por la eficacia del derecho.

Muchos hombres asumieron en la República Dominicana la agobiadora tarea de conducirla en las distintas etapas de su vida; pero dos fueron los principales directores en la senda de la libertad, predestinados y elegidos, factores principes en el desenvolvimiento biológico de la sociedad dominicana: Uno para que fuera el hombre de acción: Francisco del Rosario Sánchez; el otro para que fuera, como acertadamente lo ha simbolizado un ilustre poeta dominicano "el corazón", el pensamiento y el esfuerzo: Juan Pablo Duarte y Díez.

## II

Juan Pablo Duarte, fue la célula vital de nuestra independencia. Célula que cumplió su fin biológico: creció y se multiplicó. Al igual a las células del organismo humano que en accidentes prevenen y reconstruyen los tejidos mediante una rapida multiplicidad sin observar el sistema lento y habitual de reproducción conocido por la denominación de mitosis, así Juan Pablo Duarte ante la amenaza y los atropellos de la dominación haitiana sintió la imperiosa e ineludible necesidad de multiplicarse rápidamente, desviándose del lento sistema de mitosis, y, abandonando la abulia tan frecuente en nuestro medio social (sobre todo en aquella época en que el desaliento y la desesperanza por el aborto de la independencia proclamada por el Lic. José Núñez de Cáceres en 1821, oponía valladares a la realización del pensamiento y de la obra) predicó, persuadió y convenció, haciendo posible que los demás experimentaran sus propios sentimientos, tuvieran la claridad de su mente despertada por la instrucción y cultura adquirida en países libres y civilizados, y les hiciera sentir la necesidad de abandonar la tutela y la desairada condición de pupilos.

Pero, por gigantesco que fuera su esfuerzo, por cuidadosa y eficaz que fuera su labor, el camino era mui largo y espinoso para emprenderlo sólo; la obra mui variada para estar encomendada a una sólo persona. La obligación del ataque y la fuerza de la defensa contra el enemigo más poderoso, hizo imprescindible la unión.

De ahí surge el pensamiento de la asociación, más poderosa y más eficaz que la labor individual.

Aunar cerebros que piensen en la libertad.

Allegar brazos y músculos que esten dispuestos a conseguirla, mantenerla y defenderla.

Reunir hombres solícitos a ofrendar vida y

derramar sangre en aras del más alto ideal humano: La Libertad.

Multiplicar el verbo que flagelara al pueblo oprimido y despertara los cerebros dormidos, haciéndoles columbrar su triste condición y su aciago porvenir.

Y, era natural procurarlos, en aquellos que mostraban más afinidad, más aptitudes y condiciones, en sus condiscipulos, en los que al igual a él, sentían inflamarse en sus jóvenes corazones los sentimientos de la libertad y del honor; y bullir en sus mentes casi adolescentes la idea de la Patria libre y de la Separación.

Los que angustiados y mantirizados sufrieron, como dice el historiador Don José Gabriel García "la división entre ambos elementos dominicano y haitiano, en los bancos mismos de las escuelas, campos de las primeras rivalidades; fomentada en el taller y los cuarteles, gérmenes de antagonismos y rencores; y desarrollada en los templos y en los salones, convertidos por la animosidad en centros de divergencias continuas".

Y acudió a ellos en la seguridad de que encontraría el campo arado; a los discipulos del gran sacerdote limeño, y como dijera Merino "dominicano de corazón" Presbítero Gaspar Hernández.

A los que bajo el techo del multiglorioso y muchas veces histórico templo de Regina Angelorum, se encontraron extasiados y seducidos por el torrente claro y viril de la palabra del gran sacerdote y maestro, quien como Lincoln atraía y magnetizaba en sus cátedras y pastorales, apesar de las pocas cualidades de orador con que lo dotó la naturaleza. A ese respecto dice Don José María Serra: (1) "Esa era la triste situación a que había quedado reducido la pobre juventud dominicana desde la clausura de la Universidad, hasta que trajo la Providencia a nuestro puerto al Presbítero D. Gaspar Hernández natural de Lima. Lo muy pequeño de su talle, la viveza de sus movimientos y el metal de su voz, agudo y algo desapacible, condiciones inconvenientes a la gravedad del sacerdote, a las cualidades de un orador, avaloraban ya el carácter de lo uno, ya el mérito de lo otro, por lo mismo que producía una sorpresa agradable hallarlos reunidos en él en grado tan eminente".

I aunque algunos han querido discutir la participación e influencia del Presbítero Gaspar Hernández en el proceso de gestación de la "Trinitaria", invocando como medios probatorios la circunstancia de que no estaba en el país en los tiempos que precedieron a dicha fundación, es indudable la influencia del distinguido Presbítero, haciendo notar como ésta cita que transcribo de José María Serra induce a pensar que sí estaba en el país en esa época, circunstancia que está robustecida por la opinión del historiador haitiano Tomás Madiou, apoyada en las noticias obtenidas del señor Manuel Joaquín Del Monte, quienes sostienen que el Presbítero Hernández vino al país en 1836. Casi todos los historiadores dominicanos hacen preceder la llegada del

Presbítero Gaspar Hernández a la fecha de la fundación de la "Trinitaria" así Don Félix María del Monte afirma que vino al país en los meses de Febrero o Marzo de 1837; y Don Carlos Nouel expone que para el año 1843, hacía algunos años que residía en la República; por su parte el historiador Don José Gabriel García sostiene que la llegada del distinguido maestro fué a principios del año 1838, aunque la prueba documental más antigua reveladora de la permanencia en el país del Presbítero Gaspar Hernández es un acto de fecha 22 de Julio de 1839, en el que figura como Cura Rector de la Iglesia de la "Villa de San Carlos".

I Duarte con la claridad de su mente, con la intuición de un visionario, con el tacto de los hombres superiores y predestinados, con la conciencia vigílica de los profetas, supo seleccionar sus ocho primeros compañeros, como Jesús escoger sus once primeros discipulos. I así como éstos fueron la continuación y el eco de la palabra del Divino Maestro y los propagadores de la fe cristiana y del credo católico, del mismo modo los Trinitarios fueron el eco de la palabra de su fundador y la llama que propagó el fuego de la independencia y de la separación nacional.

Su mente cultivada y disciplinada por las recias normas del estudio y la instrucción que su holgada posición económica le permitió adquirir en países extranjeros, hizo posible la completa asimilación de la palabra docta y el aprovechamiento en todo su valor de las cátedras del Presbítero Gaspar Hernández; comprendiendo su alcance e importancia infiltróselas a sus condiscipulos, de ideales tan nobles como el suyo; pero de mentes menos disciplinadas y cultivadas, haciéndoles ver la bondad de la palabra y la pureza del pensamiento del maestro. Sobre éste particular surge también la discusión histórica, ya que algunos sostienen que Duarte no recibió clases del Sacerdote limeño, sin embargo, no hai datos que justifiquen ni lo uno ni lo otro, por lo que solamente me limito a señalarlo, siguiendo las pautas que suministra el memorialista Serra.

A continuación expongo algunos párrafos, de las "REFLEXIONES HISTÓRICAS SOBRE SANTO DOMINGO" por Félix María Del Monte, que enseñan las circunstancias en que encontró al país el Presbítero Gaspar Hernández a su llegada, y cual fué el proceso de desenvolvimiento intelectual que efectuó en los tiempos que precedieron a nuestra independencia y su influencia y participación en ésta obra; así como se completaron efectuando una simbiosis ideal e intelectual el distinguido sacerdote limeño, y el joven patriota iniciador y fundador de la "Trinitaria":

"El destierro del sabio y virtuoso Dr. Dn. Juan Vicente Moscoso, de aquel Sócrates Dominicano, había dejado huérfana a la ciencia en aquel suelo; y como es una lei que en lo moral, intelectual y político la humanidad tienda a equilibrarse como buscan en el orden físico las aguas su nivel, la juventud estudiosa, ávida de saber, se había agrupado en derredor del pobre Sacerdote recién llegado (Presbítero Gaspar Hernán-

(1) Apuntes para la Historia de los trinitarios.

dez) pidiendo le dispensase con mano filantrópica el viático del hombre social. Pocos días después las clases de Latinidad, Filosofía, Teología dogmática y moral estaban abiertas para todos aquellos que se hallasen dispuestos a cursarlas, y en ellas abierta la discusión: la dialéctica prestaba sus formas inflexibles para afirmar al entendimiento en sus creencias sobre otras materias mucho más fructuosas y elevadas de la ciencia social. Allí se racionaba la historia universal comparándola con el estado del país: el contraste repugnante que presentaba la fuerza romana y la inteligencia de la Grecia con la abyección de la antigua Española, bosquejado hábilmente por aquel Profesor liberal y patriota, despertaba en los alumnos el sentimiento de su abatimiento revelándoles al propio tiempo el secreto de una fuerza latente que antes no habían podido descubrir. Allí se hablaba libremente en el retiro de los claustros de Regina sobre los derechos imprescriptibles del hombre, sobre el origen del poder de las sociedades, sobre las formas de Gobierno, sobre la índole de las constituciones, sobre el sufragio de los pueblos, sobre el principio legítimo de la autoridad, sobre la soberanía de la razón... Ya se discutían las instituciones de éste o el otro pueblo, ya se denunciaban las causas de su preponderancia, decadencia o absoluta nulidad. Aquella luz gradual comunicada hábilmente a unos jóvenes antes privados de su vista, pero rebosando en entusiasmo, dió el resultado que era de esperarse. Cesó súbitamente la petrificación de la Sociedad, y la discusión reemplazó desde luego el mutismo. Si no había libertad de imprenta, si no podía perpetuarse el pensamiento, había ya a lo menos aptitudes para pensar; las iniciaciones reemplazaban a los escritores y entonces principió la propiamente dicha Revolución: sí, la revolución, que no es otra cosa que la incubación de una idea sublime, regeneradora, buscando de cerebro en cerebro los grados del calor mental indispensable para su desarrollo, hasta el instante feliz en que, transformada en sentimiento popular, pasa a albergarse en corazones generosos y agita y arma el brazo vengador en que adelante debe combatir y triunfar en su nombre..."

"...Diez y ocho jóvenes compusieron, por entonces, el Apostolado de la doctrina redentora. Era el Sacerdote, su profesor, el verdadero corifeo, o le arrastraron en su corriente impetuosa las ideas de los alumnos? Dió él aquel impulso, o lo recibió siendo solo un instrumento ignorante de sí mismo? Era todo ésto junto!..."

"Para corroborar el aserto de que el monje daba y recibía el impulso, por una acción y reacción moral misteriosa, pondremos al lector al corriente de lo que pasaba antes y después de su llegada a Santo Domingo. Había allí un joven nombrado Dn. Juan Pablo Duarte y Diez, hijo de un peninsular cuyas delicias formaba. Dotado de un espíritu indagador y filósofo el joven Duarte manifestó desde temprano las grandes dotes intelectuales que había merecido a la Naturaleza etc."

"De vuelta a Santo Domingo, su país natal, nuestro joven sentía bullir en su mente las ideas políticas sociales que analizaba en el silen-

cio de su gabinete. Investigaba las causas que pudieran influir en que la Sultana de Occidente se convirtiera en guarida de cuervos, y haciendo responsable a la España por la política viciosa empleada en la conquista, halló en primer lugar que la ignorancia y la abyección eran hermanas. Deseando viva, profunda, intensamente la libertad de su Patria, deseó con ansia la ilustración de la juventud".

"Dedicóse a formar la mente y el corazón de sus amigos; cuidó de infiltrar en ellos con el odio a la tiranía aquel desprecio por los placeres voluptuosos que adormecen a esa edad peligrosa; trató de formarlos para la lucha moral y física que debían guardarles en el porvenir y cuando hacía esto el Pbro. Hernández y él se encontraron enfrente y obraron de consuno. Desde entonces se abrieron las clases, desde entonces se trabajó con fé y entusiasmo en la grande obra de la Regeneración del pueblo".

He aquí como el notable escritor del Monte aprecia magistralmente el fenómeno de gestación de la Trinitaria, impulsado por la palabra docta del gran sacerdote como un fenómeno biológico y natural del pueblo dominicano. No puede apreciar definitivamente si la obra era la del maestro o era el maestro impulsando y ayudando los ideales de los alumnos. Lo cierto es que el hecho se produjo, y la causa no pudo ser otra que la evolución natural del pueblo dominicano que en el momento oportuno encontró o impulsó los elementos para hacer fructífera la obra.

Cada hecho, cada acto fué una resultante natural puesta por el destino para que el pueblo dominicano no se quedara rezagado en la conquista del ideal.

De modo, pues, que la sociedad "Trinitaria" que nació para contribuir formidablemente desde sus primeros pasos, al persegimiento y consecución de la libertad dominicana, el 16 de Julio de 1838 a las once horas de la mañana, no fué sino el resultado biológico de la célula vital que se multiplicó en ella con: Juan Isidro Pérez, Juan Nepomuceno Ravelo, Felix María Ruiz, Benito González, Jacinto de la Concha, Pedro Alejandrino Pina, Felipe Alfau, y Jose María Serra primero y con Francisco del Rosario Sánchez, Ramon Matias Mella, Vicente Celestino Duarte, Epitanio Billini, Pedro Antonio Bobea, Pedro Pablo Bonilla, Pedro Antonio Bonilla y otros más después; células que debieron aumentarse y multiplicarse más tarde en tres cada una para cumplir los deberes y obligaciones que las bases y la necesidad de la sociedad requerían.

I el Pueblo Dominicano que sufrió el ultraje y la humillación de haber sido objeto de mercado en 1795 con el Tratado de Basilea, mediante ignominiosa transacción realizada entre España y Francia, olvidando los deseos del Gran Almirante y Descubridor Don Cristóbal Colón;

Que lloró amargamente la dominación francesa hasta rebelarse con la jornada conocida en la historia por la Reconquista de Juan Sánchez Ramírez;

Que contempló angustiado el abandono hecho

por España en 1809, dejándolo a merced de su triste destino;

Que experimentó el débil eco de Patria libre e independiente con la separación de marras pronunciada por el Licdo. José Nuñez de Cáceres;

I, que por último, soportó la humillación y la oscuridad de una larga e injustificada invasión haitiana en 1822, fue vivero apreciable en que fecundó y floreció la simiente arrojada en el surco por Juan Pablo Duarte y la Sociedad "Trinitaria", haciendo posible la realización de la primera evolución del pueblo dominicano en el corto lapso de menos de seis años de labor solapada pero tenaz y entusiasta.

La Sociedad "Trinitaria" "hecha lumbre de amor y de esperanza" como dijera el viril periodista y distinguido biógrafo Don Miguel Angel Garrido, fue el principio y la apertura del paréntesis de la evolución social dominicana.

El pueblo, conglomerado social, evolucionó unísono con el individuo, y así como la persona siente en el desarrollo biológico de la vida, la necesidad de una vez alcanzada cierta edad, sustraerse al imperio de la Patria Potestad; a la condición de pupilo; a la dirección, el pensamiento y la influencia extraña, para constituirse en una entidad jurídica capaz de asumir por sí misma obligaciones, de ejercer derechos y de movilizar acciones; del mismo modo el pueblo, la masa —reunión de individuos con las mismas evoluciones, con capacidades semejantes y sentimientos similares— experimentó el deseo, más aun, el inapelable mandato de cumplir su fin biológico social, abandonar el pensamiento y la dirección ajena, el acatamiento de las condiciones antojadizas de la Metropoli, la aceptación del vasallaje y de la esclavitud para convertirse en una entidad jurídica internacional, sujeto de derechos y de obligaciones.

I el 27 de Febrero de 1844, cierra el paréntesis de la primera evolución social dominicana, que tuvo su origen —como ya lo he dicho— en las prédicas de un ilustre sacerdote y en los sentimientos de un hombre escogido por el destino para impulsar el desarrollo biológico de la sociedad dominicana.

### III

I el hombre pensó en la ineficacia de la labor rendida y en los medios de hacer eficaz la labor futura.

He aquí el comienzo de la germinación de la obra: noches de estudio y meditación a la luz de una lámpara;

Insomnio que resta al cuerpo el necesario descanso, mientras el pensamiento, árdua y rudamente crea hipótesis, fabrica planos y maquetas, organiza previsiones, investiga datos y fechas, estudia y observa la psicología de los que deberán ser el Simón Cirineo en el camino de la redención de la Patria.

La meta era clara pero había que alcanzarla y conquistarla a costa de sacrificios y penalidades.

El estudio debió consumirle no tan sólo sus horas de ocio y distracción, sino también las de trabajo. La meditación fué en todas las circuns-

tancias que precedieron a la fundación de la "Trinitaria", su inseparable compañera.

¡Cuántos caminos trazados que después debió abandonar por inútiles o arriesgados!

Cuántas horas de dedicación y cuántas premisas formuladas para llegar a una conclusión de seguridad, de amparo, de protección contra la indiscreción, la imprevisión, la traición: el temor al Judas que asecha a todos los Apóstoles y Redentores.

I aunque la fuente era clara y prístina, debió pasar muchos días escogiendo a los mejores, para establecer esta conclusión a que llega José María Serra "Más si todos los estudiantes del Padre Gaspar no eran trinitarios, en cambio todos los trinitarios eramos estudiantes".

Debí discutir, ahondar en el pensamiento, profundizar en los sentimientos de sus condiscipulos, estudiar la vocación de cada uno; su espíritu emprendedor, su eficacia en el ataque o en la defensa.

¡Sabe Dios cuántas veces creció en su alma el cardo del desengano, el convencimiento del error!

Cuántos debieron estar presente en su mente a la hora de la selección, y a cuántos debió abandonar por ineficaces e inadecuados para la obra!

Pero la reciedumbre de sus sentimientos no se doblegó ante la realidad de sus desengaños. I cada vez que descubría, en uno cualquiera de sus escogidos, una cuanada, una fortaleza para la defensa de la obra, debió brotar de sus labios una sonrisa como afirmación y luz de esperanza en el camino de la realización de sus ideales.

Su análisis y cuidado al escoger permitió que los seleccionados respondieran cabalmente a los fines de la obra. Que hubiera un Sanchez que, rebasando las medidas del estuerzo y de las posibilidades llegara al sacrificio, muriendo como no lo ha hecho ningún otro libertador de América. Un Mella que en momentos de vacilación e incertidumbre considerara como César que "la suerte estaba echada" y decidiera la situación. I que ni un solo Judas, hiciera peligrar la lucha por la patria libre e independiente.

Pero una vez adquirida la seguridad de que unos serían llamados a contribuir eficazmente a la fundación de la "Trinitaria" y a echar el basamento de la obra revolucionaria que tendería a la conquista del ideal, a la completa liberación de la Patria, era necesario algo más, la obra no estaba terminada; era preciso asegurar el procedimiento para que estos elementos cumplieran sin peligro ni temor, el fin a que estaban destinados.

El pensamiento siguió extendiendo sus raíces. El estudio cooperando a la consecución de la obra. I, revisando el archivo de los conocimientos encontró: la inspiración, el procedimiento, el método quizá. Bebió en la fuente de las sociedades secretas.

I como espejo de éstas, la Sociedad "Trinitaria" surgió reflejando las mismas previsiones, ofreciendo las mismas seguridades, señalando los mismos peligros.

Ni un solo dato, ni el más ligero detalle, ni la más leve imprevisión faltó en la fundación de esta Sociedad. Un solo hombre, un solo cerebro llenó la gama de su funcionamiento.

Por lo que es acertado afirmar que la Sociedad "Trinitaria" es la obra de Duarte solo; él la pensó, escogió sus miembros, estableció sus previsiones y seguridades, y creó el sistema.

A éste respecto dice el Presbítero Dean Fernando Arturo de Meriño, cumbre del pensamiento nacional, figura prominente y esclarecida del clero dominicano, orador de altos y renombrados vuelos, en su oración pronunciada en la Iglesia Catedral, con motivo de la apoteosis celebrada en honor del insigne libertador: "I como es propio de las inteligencias superiores concebir lo principal o necesario en la preparación de los grandes hechos, a Duarte cupo el honor no solo de haberlo inventado y combinado todo con delicado acierto para facilitar los trabajos de propagación rodeándolos de sombras impenetrables, sino que concibió así mismo el alto pensamiento de aficionar a los estudios y estimularlos con su ejemplo a varios de sus jóvenes colaboradores, cosa de ir sazonzando en ellos la idea y principios revolucionarios al calor de nutrida instrucción i prevenir a la vez los elementos reparadores que habría de utilizar en el nuevo orden de cosas llamado a surgir de la independencia."

Más un día el proceso hipogeo de la germinación, brotó a flor de tierra y los compañeros admiraron el fruto, comprendiendo entonces el enigma. A éste respecto dice José María Serra "entonces me expliqué esas distracciones habituales en que caía de las cuales se reponía mediante una sonrisa llena de satisfacción."

La obra salió del inviolable joyero de su cerebro para buscar afirmación y ratificación al pensamiento en el campo de las realizaciones.

La comunicó a los compañeros en la seguridad de que sería acogida con entusiasmo, y de que la comunicaba a quienes realmente serían sus mantenedores y propagadores. A los que consideró —sin equivocarse— el eco de su voz, la consecuencia de su esfuerzo.

Cedamos ahora la narración a un Evangelista.

José María Serra, miembro fundador de la sociedad, cooperador de la obra y probablemente, según su propia afirmación, el primero o uno de los primeros en conocer los proyectos de Duarte, con "distinguido nombre de escritor público y la más honorable reputación que sus virtudes privadas y sociales le han consagrado" según dijera el Presbítero Don Carlos Nouel, es respecto de Duarte y la Trinitaria, el discípulo amado de Jesús: Juan el Evangelista. El más llamado a describir (con una veracidad que proporciona margen a muy pocas dudas) la germinación y florecimiento de la "Trinitaria".

I haciendo hablar a Duarte por su boca exponiendo el plan de la "Trinitaria":

"Esta sociedad se llamará "Trinitaria", porque se compondrá de nueve miembros fundadores, que formaran bajo juramento una base triple de tres miembros cada uno. Estos nueve in-

dividuos tendrán un nombre particular cada uno, del que solo usaran en casos especiales, el cual nadie conocerá excepto los nueve fundadores. Habrá toques de comunicación que significaran: confianza, sospecha, afirmación, negación; de modo que al llamar un trinitario a otro que está en su cama, ya éste sabrá por el número y manera de los toques, si debe o no responder, si corre o no peligro, si ocultará &a. Por medio de un alfabeto criptológico se ocultará todo lo que conviene guardar secreto."

"La existencia de ésta sociedad será igualmente secreto inviolable para todo el que no sea trinitario, aunque sea adepto".

"El trinitario está obligado a hacer propaganda constantemente y ganar prosélitos; así es que estos, sin asistir a juntas, que son siempre imprudentes, sin conocer de la conjuración más que aquel que a ella lo induce, no podrá en caso de delación comprometer más que a uno de los nueve, quedando otros ocho para continuar trabajando".

Cabe mayor previsión? Seguridades más efectivas?

Perfección más acabada de un proyecto que había sido concebido y realizado por un solo hombre?

Organización más perfecta?

Ni una sola puerta de escape deja abierta a la indiscreción, a la traición, a la ignominia y a todas esas enfermedades sociales que hacen abortar el éxito del plan más saludable.

I repito como dijera un ilustre dominicano: "Esta sociedad fue secreta y bien organizada, tanto que las dudas que se han suscitado con respecto al número de sus miembros y a sus nombres la veo como una prueba de la eficaz organización".

La madurez de su mente en un cuerpo casi adoescente, hizo posible la bondad del basamento de la obra revolucionaria dominicana.

I agrega el memorialista Serra, que al día siguiente se le presentó de nuevo Duarte, y le dijo, como último trazado de la perspectiva de la obra: "He aquí, sacando varios papeles del bolsillo: Estas son las nueve copias del alfabeto, una para cada trinitario, y el nombre que a cada uno le he atribuido para procurar hacer más difícil un compromiso personal aún cuando llegaran a descubrirse estos y a descubrirse la clave. No es prudente escribir plan: por ahora basta el juramento".

Señalóse un día para la ratificación y perfeccionamiento del acuerdo; todos los escogidos lo conocían de antemano y con seguridad lo habían aceptado después de haberlo estudiado y meditado profundamente. Concurrieron conscientes y satisfechos, a formalizar y solemnizar lo que ellos consideraron la fundación de la "Trinitaria"; se fijó el sitio: la casa más apropiada, la de uno de los miembros de la futura sociedad, propicia por su situación que convenía a la fecha, ya que estaba situada frente a la Iglesia del Carmen, la residencia de Juan Isidro Pérez de la Paz.

"Frente a la plazuela del Carmen, en una de



esas casas modestas que nunca han dicho milagros de arte pero sí de patriotismo al servir, a pesar de su pequeñez, de refugio a tan grande idea, juntar nuevos mozos, resueltos y denodados que no vacilen en extender la mano al mágico conjuro de la dignidad ¡ jurar libertad o muerte”.

Densas nieblas han envuelto a comentaristas e historiadores sobre la fecha de la fundación de la “Trinitaria” y sobre sus miembros fundadores. Cada vez que se producen hechos de importancia histórica trascendental sobre los cuales no se ha dejado constancia escrita y no se reconstruye el recuerdo de los que fueron actores, surgen las discusiones, aumentan las teorías, se formulan las tesis, se duda de tradiciones, se afirman hechos y se llegan a conclusiones contradictorias según como cada historiador o comentarista los aprecie o estudie.

La fundación de la “Trinitaria”, primer paso en el camino de la redención del pueblo dominicano, sin constancia escrita por no haberse levantado acta (tal vez siguiendo el consejo de previsiones y seguridades que eran requeridas para evitar el descubrimiento de la trama por el justificado temor de que en un momento determinado esas actas cayeran en poder de las autoridades haitianas, haciendo peligrar no tan solo las vidas de los asociados, sino lo que debió preocuparles mucho más, el éxito de la acción) necesariamente ha tenido que estar sometido al debate de las discusiones.

Es así como alrededor de la fecha de la fundación de la “Trinitaria” no hay una sola y definida orientación.

Aunque considero la importancia histórica solamente desde el punto de vista de la realización de los hechos, de la existencia de ellos y de los resultados provechosos que se derivaron de los mismos, y la fundación de la “Trinitaria” es una realidad histórica que no admite dudas y su carácter de punto de partida del movimiento separatista dominicano es indiscutible, así como el esfuerzo y el valioso aporte efectuado en beneficio de la indicada causa; no obstante y en el deseo de hacer lo más completo posible este estudio, haré una exposición de las diferentes opiniones y de los distintos medios de pruebas sometidos en abono de cada uno de ellos.

Para José María Serra, en sus “Apuntes para la historia de los Trinitarios”, la fecha de la fundación de la sociedad fue el 16 de Julio de 1840, con la asistencia de los señores: Juan Pablo Duarte, Juan Isidro Pérez, Juan Nepomuceno Ravelo, Félix María Ruiz, Benito Gonzalez, Jacinto de la Concha, Pedro Alejandrino Pina, Felipe Alfau y José María Serra como miembros fundadores.

Esta opinión tiene el valor de ser la de uno de los trinitarios miembro fundador de la sociedad, justificada y apoyada con el silencio que sostuvieron el General D. Jacinto de la Concha, y el Coronel D. Juan Nepomuceno Ravelo, ambos miembros fundadores de la sociedad y quienes vivían al 16 de Julio de 1887 cuando el trinitario Serra publicó en el periódico “EL ECO DE

LA OPINION” su breve relato sobre la fundación de la Trinitaria, según señala el ilustre historiador Don Carlos Nouel en el prólogo de la edición de los “APUNTES PARA LA HISTORIA DE LOS TRINITARIOS”, y quienes, afirma el prologista, prestaron su conformidad y asentimiento al relato.

Por otra parte, la opinión del Iniciador y Fundador: Juan Pablo Duarte, sustentada también por el recuerdo de Rosa Duarte (hermana del iniciador y fundador y además contemporánea de la fundación) en sus apuntes, afirmada y robustecida por el señor Pedro Alejandrino Pina, también miembro fundador de la sociedad “Trinitaria”; aceptada por casi todos los historiadores dominicanos, entre ellos el ilustre Don José Gabriel García (padre de la historia nacional, según ha sido calificado muy acertadamente) y sostenida además en un editorial por el instituto oficial de la historia “LA ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA”, de que la fundación de la sociedad Trinitaria data del 16 de Julio de 1838.

Al respecto transcribo el editorial de la Revista “CLIO”, órgano oficial de “LA ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA”, en su edición correspondiente a los meses de Setiembre y Octubre del año 1934, Fascículo V, que defiende ésta última tesis, considerando a la primera como anacrónica, y haciendo su estudio bajo este aspecto y estos términos: “Pedro Alejandrino Pina —el Benjamín de la familia duartista— era deudo cercano de Don José Gabriel García y fue para el historiador dominicano fuente viva de información en todo cuanto concierne a la obra revolucionaria iniciada y dirigida por Juan Pablo Duarte. En el cuaderno manuscrito de los apuntes históricos, hechos por Rosa Duarte, como en la monografía de Don José María Serra (Aquí parece que hubo un lapsus, pues la monografía de José María Serra en su edición publicada en el año 1887, cita el 16 de Julio de 1840 en su página 12), siempre alude al 16 de Julio de 1838”.

“Vamos a comprobarlo con los datos que suministra el añalejo eclesiástico. Es constante que el culto a María de Nazaret, en las diversas advocaciones religiosas corresponde en unos casos a fechas fijas, y a días fijos en otros casos. La fiesta de la Madre Dolorosa se celebra, fijamente el Viernes de la Semana del Concilio; la fiesta de la Virgen del Rosario es siempre el primer domingo de Octubre. Cada vez que una de esas advocaciones, se celebra pues, no en fecha fija, sino en un día fijo de la respectiva semana, como fiesta movable”.

“Las demás advocaciones, con su imagen respectiva, tienen indicado su día en una fecha inmovible de un mismo mes en el año. Esa circunstancia le ofrece al investigador un dato precioso para la comprobación propuesta. La mayoría de las advocaciones —según el añalejo o según el almanaque— no está señalada con dos cruces: no es un día festivo aunque sea día de fiesta para la Iglesia. Sólo lo era y lo es, en nuestro país el 24 de Setiembre, como día de Nuestra Señora de las Mercedes, bajo cuyo patronato estuvo la colonia dominico-española y se halla la



República. Ahora también es el 21 de Enero, como día de la Alta-Gracia”.

“Como la mayoría de las advocaciones no gozan de tal prerrogativa —no es día de fiesta civil i religioso— existía i existe una costumbre que ha llegado a ser regla. Esta se refiere a la salida de la imagen María —la augusta Madre del Cristo— en procesión por las calles de su barrio o su parroquia. Cuando el día de la Virgen cae en uno de los días laborables, en cualquiera de los seis, la procesión tiene efecto el mismo día de su fiesta religiosa. Alguna vez, sin embargo, se pospone para el domingo que cierra el octavario.”

“La virgen del Carmen nunca estuvo fuera de la regla, siempre ha estado bajo el régimen de esa costumbre tradicional como queda expuesto.”

“El año de gracia del advenimiento de la Trinitaria no fue una excepción, sino, una confirmación de la regla. El 16 de Julio de 1838 era domingo. Ese año, ciertamente, cayó en domingo la doble fiesta religiosa de Exaltación de la Santa Cruz y de Nuestra Señora del Monte Carmelo. Era domingo y por serlo la procesión de la venerada imagen sanó en la tarde del mismo día a recorrer, como soñía, las calles del barrio Carmentita y nazareno. Era domingo, allí frente al templo consagrado a María de Nazaret i a Jesús el Nazareno, esta la casa histórica en donde hubo la reunión preliminar de la novena trinitaria”.

I para afirmar y robustecer el razonamiento transcrito, el editorialista de “CLIO” continúa su estudio sobre la fecha de la fundación de la “Trinitaria”, analizando el analejo eclesástico en la época correspondiente al año 1840.

“Acaso no huelgue hacer ahora, como una nueva comprobación de la tesis histórica que nos ocupa, una sencilla demostración ad absurdum. Sea como sigue: Admitase que no fue en 1838, sino en 1840, la creación de la sociedad pontica en referencia; i examínese los datos que ofrece ese segundo año en la misma forma que se hizo antes con el primero. El 16 de Junio de 1840, año bisiesto, fue miércoles. Era, pues, día de trabajo. En ese día no pudo salir la procesión; i hubo que diferir su salida para el domingo, según la costumbre o la regla. Pero, como el próximo domingo, no era 16, sino 20, la consecuencia habría sido que en tal día, domingo, el 20 de Junio de 1840, i no el 16 de Julio de 1838, fue que hubo la instalación de la sociedad i el juramento de los trinitarios.”

Esta corriente histórica tendiente al establecimiento definitivo y absoluto de una fecha indiscutible de la fundación de la sociedad “Trinitaria”, sostenida no tan solo por el recuerdo de tradiciones, que algunas veces puede ser vago y confuso, sobre todo cuando los llamados a señalarla y referirla fueron personas cuya memoria, indudablemente, debió estar algo desvaída por los años; sino también por hechos y circunstancias más o menos inmutables está asegurado y afirmado también por el recuerdo del perillustre iniciador y fundador de la sociedad “Trinitaria”, de quien son éstas palabras: “Si me pronuncié dominicano independiente desde el 16 de

Julio de 1838, cuando los nombres de patria, libertad y honor nacionales se hallaban proscritos.....”; y quien, además, en una carta dirigida a Don Felix María del Monte en fecha 2 de Mayo de 1865 desde Caracas (2) dice en uno de sus párrafos:

“En el 16 de Julio empezó a contarse la Egipta por los enemigos de la Cruz: en 16 de Julio fué batido en Lepanto el hijo de la media luna: un 16 de Julio (el de 1838) fué descubierta ahí, en donde estás, la conspiración que habiendo estado llamado el 35 (como debía estallar) habría salvado al joven Sterling de la injusta y violenta muerte a que le condenara el feroz Lopez Baños; y o quien le hubiera dicho a nuestro compatriota que en el mismo día (16 de Julio) del mismo año, quizá a la misma hora se inauguraba en su Patria, la revolución que bajo el Lema Sacrosanto de Dios, Patria y Libertad, República Dominicana, había de dar al traste con la administración de Boyer”.

Acaso no pensaría en ese momento, que quien anotaba y recolectaba los acontecimientos sucedidos en esa fecha —16 de Julio— otorgaría uno muy importante a la historia dominicana: 16 de Julio de 1876 bajaría al seno de la tumba.

Esta carta que después ha sido publicada inextenso en la misma revista “CLIO”, en la edición correspondiente a los meses de Enero-Febrero de 1957, Número XXV, página 4 y siguientes, aparece además con una nota del Académico Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, que al afirmar el 16 de Junio de 1838 como fecha de la fundación de la “Trinitaria” dice: “Para determinar una vez más la fecha de la fundación de la “Trinitaria”, advertimos que en estas referencias del Padre de la Patria hay una perfecta asociación de ideas conexión entre dos hechos coetáneos cuya evocación era simultánea en su pensamiento “Los procesos mentales —dice A. M. Aguayo (Tratado de Psicología Pedagógica, Habana 1925, página 308) que forman parte de una experiencia tienden a mantener sus conexiones a evocarse mutuamente cuando uno de ellos vuelve a la conciencia”. En esa contigüidad en el tiempo de dos hechos de carácter semejante, la conspiración de 1838 y la fundación de la “Trinitaria”, hay una prueba inequívoca de que la sociedad genésica de la República fué creada en 1838, prueba concordante con otras no menos irrecusables, procedente de diversos y autorizados testimonios.” (E. R. D.).

Además al final de la carta con otra letra, hay escrito la siguiente nota: “En el año de 1838 se inauguró la primera revolución bajo el santo lema, Dios Patria i Libertad, República Dominicana a las 11 horas de la mañana, i a los 38 años el 16 de Julio a las 11 (pasa al folio vuelto de la hoja suplementaria) de la mañana bajó al sepulcro el año 1876.— ARCHIVO DE DUARTE, que conserva el Dr. Don Federico Henríquez y Carvajal.

I en otra carta dirigida por el mismo Gral. J. P. Duarte, desde Caracas a Curacao en fecha 29 de

(2) Revista “Clío”, correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre de 1934, Fascículo VI.



Octubre de 1869, al príncipe de los historiadores dominicanos, el ilustre Don José Gabriel García, en uno de cuyos párrafos dice:

“.....Seguid, repito, y vuestra gloria no será menor por cierto que la de aquellos que desde el 16 de Julio de 1838 vienen trabajando en tan santa empresa bajo el lema venerando de Dios, Patria y Libertad, que son los principios elementales de la República Dominicana”.

Como complemento a esta parte de mi estudio, transcribo un fragmento de una carta dirigida por las hermanas de Duarte: Rosa y Francisca Duarte, desde Caracas a Don Emiliano Tejera en fecha de Diciembre de 1887:

“También me glorío en recordar que vuestro venerando Padre (q.d.e.p.) en esos días de funesta recordación, prefirió la ergástula del esclavo, antes que quebrantar el juramento que prestara el 16 de Julio de 1838.— Juramento sagrado e irrevocable— de salvar la patria, o morir en la demanda”.

Este otro fragmento de la carta dirigida por la señorita Rosa Duarte al Señor Don Alejandro Bonilla, en fecha 14 de Diciembre de 1887.— “En mi entender le manifesté que no tenía una lista de los nombres y del número de los trinitarios. La Sociedad Trinitaria fué instalada el 16 de Julio de 1838, en casa de Doña Chepita Pérez de la Paz, a las once de la mañana. Principiaré por los documentos que tengo a la vista. El primero (por la fecha) es una carta de Juan Isidro Pérez a Juan Pablo fechada en Cumana el 26 de Julio del 46: al concluir la carta le dice: “A Simón inmortal, el ilustre Vicente, que tenga esta por suya”: los trinitarios tenían un seudónimo y una divisa”.

En la fecha indicada, sin temores ni vacilaciones; con entusiasmos y ardores de juventud— pues todos cursaban esa edad de la vida en que se emprenden los caminos más peligrosos y arriesgados, sin el más ligero temor— guiados por la esperanza, que debió ser su estrella de Belén; satisfechos por el doble cumplimiento del deber: el de patriotas y el de cristianos, ya que comenzaban a luchar en aras del ideal que hizo a Cristo ir conscientemente resignado al sacrificio que consumó en el Golgota, se reunieron en el sitio convenido, aprovechando —según cuenta la tradición— la salida de la procesión de Nuestra Señora del Carmen, y asegurando de éste modo la tranquilidad y la ausencia de sospechas, aunque según afirma José María Serra, por un exceso de previsión, pues los dominicanos tenían la facultad y el derecho de poder reunirse libremente, sin ningún impedimento ni cortapisa.

¿Acaso sea el lugar oportuno para hacer notar con los resaltantes relieves que se merece, como en todos los actos y hechos de nuestra independencia y separación nacional, presidió y ayudó notablemente el credo católico y la fé cristiana. Como la Iglesia Católica Apostólica Romana, por órgano de sus ministros y representantes, se hizo pendón de libertad, se constituyó en defensora ardiente, y comprendió su papel, el alcance de las doctrinas cristianas, para, saliendo del rito y la liturgia, de los actos y fiestas mecánicamente celebrados en ella a medida que ca-

da día se los señala; proclamar, sostener y defender con toda la fuerza que infunde la religión y con toda la magestad que a ella corresponde, el ideal de Jesucristo, la afirmación de su doctrina, la imposición de su credo: No es posible predicar doctrinas saludables, en pueblos incapaces de pensar y emitir sus pensamientos, por estar sojuzgados por dominación extraña.

Los pueblos como los hombres necesitan pensar por sí mismos para asimilar las doctrinas que se les predicán, y así como un niño tiene que conformarse con el credo religioso que le impongan sus padres o guardianes, quienes lo rodean de una muralla de incomprensión e intolerancia para todo lo que se salga de los límites de sus enseñanzas, del mismo modo los pueblos sometidos por dominación exótica, tienen que conformarse con la caprichosa imposición doctrinaria que le hagan sus dominadores. De ahí la bondad, el valor y la eficacia de la doctrina cristiana; proclamar, defender y sostener la libertad, para que sus doctrinas no sean una imposición irreflexiva, sino el resultado del pensamiento consciente y reflexivo.

La Iglesia Católica Apostólica Romana, actuó así en el escenario de la vida política dominicana.

Olvidando el estrecho campo de la nacionalidad, y teniendo en cuenta el amplio cielo de la libertad que debe cubrir y proteger a todos los pueblos, surge el Arzobispo Don Pedro Valera y Jimenez, la más alta autoridad eclesiástica dominicana, español de nacimiento y origen, y deja oír por primera vez en nuestros límites geográficos el grito eclesiástico de rebeldía, de incontormidad, la primera fuerza de expansión contra la dominación opresora y humillante. Es por eso también la primera víctima de la ignominia invasora por su actitud de dignidad al negarse a reconocer y afirmar la unidad eclesiástica de la isla, como consecuencia de la pretendida unidad política y administrativa.

Un Gaspar Hernández, Presbítero, sacerdote católico, Antigo Monje de la Orden de Agonizantes, natural de Lima, Perú, que, abstrayéndose de su nacionalidad, desde el templo de Regina Angelorum hace vibrar su palabra calcinante, convirtiendo la serenidad de la cátedra en llamaradas de libertad y de odio contra el dominador, a la vez que despierta en mentes dormidas (quizá por haber llegado a la pubertad bajo la influencia del analgésico de la dominación haitiana) la idea de Patria libre e independiente y el entusiasmo y la fé de la separación.

Un Fray Pedro Pamies, sacerdote católico también, de la Orden de Menores Observantes de San Francisco, quien desde la magestad del púlpito sagrado, derrama frases de delirante optimismo por la libertad, mezcladas con el misticismo de las doctrinas divinas, para que fuera más sólida e imperecedera la voz de esperanza, de afirmación, de fé que ellas proclamaban.

“El Doctor Portes en sus pastorales, el P. Bonilla en sus sermones y los P. P. Rosón en Baní; Roca en Macorís; Carrasco en Hato Mayor;





Regalado en Puerto Plata; Solano en Santiago y Espinosa, Peña, Gutierrez y Aponte, alientan la idea de la independencia". (3)

Es así como, hasta la casualidad hace que la Iglesia Católica aporte un nuevo contingente a la causa liberadora dominicana: 16 de Julio, día de Nuestra Señora del Carmen, la procesión que debía salir de su templo, que precisamente, está situado frente a la casa señalada para la ratificación del convenio previamente concertado, sirvió de cortinaje que protegió y encubrió a los conjurados. La natural aglomeración de un pueblo eminentemente cristiano que se desvive por acompañar a la sagrada imagen por las calles que debía recorrer en celebración de su día, impidió la sospecha y la investigación, haciendo posible que la reunión se celebrara dentro de la más completa armonía y normalidad y que hiciera decir con entusiasmo a José María Serra: "Comenzaba en este instante a salir la procesión. Feliz augurio, nuestra sociedad se instalaba entre música, profusión de cohetes, repiques de campana y esa alegría característica de nuestro pueblo....."

Seguramente que aquellas almas nobles, profundamente cristianas, por tradición, ya que eran descendientes directos o indirectos de españoles, medularmente cristianos, y por convicción propia además, debieron considerarse protegidos por la divinidad, guiados por la Virgen del Carmen, circunstancia que seguramente fué formidable acicate en la realización de la obra, pues, cada vez que asaltó su ánimo la voz de la angustia, del desaliento, de la desesperanza, el recuerdo cristiano debió ser tónico poderoso para el desfallecimiento.

Juan Pablo Duarte, de claro talento, de bien cultivada mente, de acendrado cristianismo no tan solo por tradición y convicción, sino también por venir de España donde se haría lumbre el fuego de su fé cristiana, rodeó a la sociedad "Trinitaria" de ese misticismo cristiano para que fuera formidable basamento, fuerza de empuje en la acometida y valladar en el desaliento, escogiéndolo como lema estas palabras sacrosantas: **D I O S, P A T R I A, Y L I B E R T A D**, expresándose con estas otras saturadas de hondo espíritu cristiano:

"Pues bien; hagamos ante Dios este juramento irrevocable." "I desdoblado el pliego que lo contenía, del cual cada uno dió su copia criptográfica, lo leyó con voz llena, clara, despacio y al terminar lo signó, todos los leyeron del mismo modo y lo signaron".

"Cuando signó el último, con el pliego abierto a la izquierda y señalando las cruces con la diestra dijo Duarte: "No es la cruz el signo del padecimiento; es el símbolo de la redención; quedaba bajo su égida, constituida la "Trinitaria", y cada uno de sus nueve socios obligado a reconstituirla mientras exista uno, hasta cumplir el voto que hacemos de redimir la patria del poder de los haitianos". (4)

(3) "Historia Eclesiástica de la Arquidiócesis de Santo Domingo" por el Presbítero Don Carlos Nouel".

(4) José María Serra "Apuntes para la Historia de los Trinitarios".

## IV

Las mismas densas nieblas que rodean la fecha de la fundación de la "Trinitaria", oscurecen la verdad histórica y dificultan una orientación segura y definida en la selección de los miembros fundadores de la sociedad.

Diferentes recuerdos han sido utilizados para llegar a la conclusión de quienes fueron primero en hollar el camino de la lucha por la libertad dominicana. Cada recuerdo es una tesis histórica, una teoría, que ha consumido mucho papel y tiempo en las polémicas suscitadas entre los diversos mantenedores de las distintas teorías y opiniones.

I, aunque pienso como el historiador Don Jose Gabriel García, en la inutilidad e ineficacia de las discusiones en relación con los miembros fundadores de lo que fué cuna e iniciación revolucionaria de nuestra separación, y en el poco o ningún beneficio que deriva el conglomerado social de ellas, pues es más importante para la economía histórico social dominicana el valor y la eficacia del esfuerzo, el aporte al desarrollo de la obra, la actividad, el emprendimiento y la pujanza de uno cualquiera de sus miembros aunque no haya sido fundador, que solo ostentar pasiva y resignadamente el galardón y el blasón de fundador; no obstante haré una exposición de los distintos cuadros que han sido formados, con sus diversos medios de pruebas que lo apoyan y justifican, en la seguridad de que todos caben en la anchurosa cima que corona la gloria de los creadores de nuestra independencia.

Es más encomiable ser el torrente que, en su desbordamiento toma la catarata y que es, mediante la aplicación de principios y leyes físico-químicas, aprovechada como fuerza hidráulica para beneficio de la humanidad, que ser el remanso ignorado e inútil.

Para todos los miembros de la sociedad "Trinitaria", se impone el reconocimiento nacional.

I acaso sea oportuno señalar la labor destructora que hacen quienes, para apoyar sus tesis históricas no presentan el panorama de una ancha y prometidora cima donde encuentren el respeto y consideración merecidos los que ofrendaron la mejor y mayor parte de su vida, y algunas veces ella entera, para ofrecernos una Patria libre e independiente, que respondiera cabalmente al grito de IGI AYA BONGBE (PRIMERO MUERTO QUE ESCLAVO) proclamado por nuestros ascendientes indígenas, y de quienes fué el insurrecto cacique Enriquillo el paradigma del valor y del instinto libertador; sino que, se esfuerzan en destruir y derribar las columnas heroicas que tradicionalmente han sido conocidas como sostenedoras de la base de nuestra independencia y del decoro y engrandecimiento de nuestra historia nacional.

No es posible hacer labor patriótica elevando y endiosando héroes, que se lo merecen, a fuerza de desmedrar y destruir el valor de otros. Se puede hacer real y afectivamente lo uno, sin necesidad de incurrir en el extremo de lo otro.

La historia dominicana, fecunda y prolífica en hombres valerosos y arrojados, que comprendie-



ron la época en que vivieron y las necesidades apremiantes que urjían al país, se puede estudiar y escribir airoosamente, con lucidez y claridad resplandeciente, prescindiendo del poco patriótico sistema de deslucir ú opacar el brillo de unos para aumentar el de otros.

Es necesario, imprescindible e imperioso escribir la historia de un país; pero escribirla de una manera constructiva, otorgando los méritos y galardones a quienes se lo merecen por sus ejecutorias; ofreciendo todo el brillo que resplandece de sus figuras prominentes; elevando a la categoría de héroes nacionales, de padres de la patria, de creadores de nuestra nacionalidad a todos los que se hicieron digno de ello, sin necesidad de desmedrarse unos a otros.

El estudio de la historia es quizá la enseñanza más importante que debe ofrecerse a un país, ya que muestra al ciudadano las grandezas y ejecutorias de los hombres que, dentro de las mismas limitaciones geográficas, le precedieron, y lo impulsa a sentirse orgulloso de su nacionalidad, sirviéndole de acicate para la emulación, por lo que no debe rodearse de tinieblas y discusiones demoleedoras, sino de afirmaciones y seguridades constructivas.

El niño, la juventud, el ciudadano de hoy, que en el estudio de su historia no encuentra más que debates destructivos y poco edificantes; opiniones que al endiosar a héroes derriban la estatua armoniosa de otros, y que más tarde lo estudian como héroes de nuevo, rebajando o destruyendo a los primeros, llega a formarse en su espíritu y en su ánimo tan densos nubarrones, que abren a su mente una interrogación, concluyendo por pensar que su país, a diferencia de los otros, carece de héroes nacionales. Sufren el desengaño y el escepticismo de haber nacido en una nación cuya historia no manifiesta ningún ejemplo que sirva de orgullo ni de estímulo capaz de hacer pensar y desear ardientemente al ciudadano de hoy elevarse por encima del héroe de ayer.

Es necesario que, despojándose de toda pasión casi partidarista, la juventud del presente, la intelectualidad de hoy, armonice el estudio de la historia, ofreciendo a las generaciones futuras una obra de enseñanza y educación social, que reúna todos los héroes acreedores de nuestro reconocimiento, y los eleve a la altura que sus brillantes ejecutorias les permitieron alcanzar. De ese modo, no tan solo se cumple con un deber de gratitud para los que se sacrificaron en aras de legarnos patria libre e independiente, sino que también nos hacemos dignos de ellos, al trabajar y laborar en beneficio de la modelación del ciudadano, que equivale a esforzarse por engrandecer la Patria y mantenerla con la brillantez y esplendor que soñaron nuestros antepasados.

Todos caben en el armonioso basamento del reconocimiento nacional: fundadores o miembros de la "Trinitaria".

Así, vemos al pedestal de la gratitud nacional empinarse orgulloso y arrogante al ostentar los nombres de Francisco del Rosario Sánchez y Ramón Matías Mella, quienes precisamente no fueron miembros fundadores.

I anotar la historia con orgullo estos formidables arietes, sin restarles ningún mérito por no haber sido iniciadores, ni fundadores. Basta con que no se quedaran rezagados en el camino de la redención; y que emprendieran la jornada resueltos, decididos, entusiasmados y valerosos, hasta el extremo de ganarles en el avance a muchos de los que solo ostentan como escudo victorioso, el honroso título de haber concurrido a la sesión inaugural de la sociedad.

Suficiente es haber sido trinitario, haber efectuado algún aporte a la obra libertadora para que la gloria nacional los envuelva en su halo bienhechor y vivificante.

La crítica histórica que pone en tela de juicio el valor de nuestros grandes hombres, que les censura ciertos actos de su vida, que les enrostra sus momentos de flaquezas y debilidades perfectamente humanas, lejos de ser edificante es eminentemente demoleedora.

Se impone hacer labor patriótica, considerar a los trinitarios, ya sean iniciadores, fundadores o miembros, como un todo armonioso que constituye y glorifica el pedestal de nuestra independencia nacional.

He aquí los diferentes cuadros que se han formado de miembros fundadores de la Sociedad "Trinitaria", todos compuestos por patriotas puros y dignos de ser considerados con todo el agradecimiento que sus acciones les hicieron merecer.

Para José María Serra, trinitario, miembro fundador e historiador de la Trinitaria, sus compañeros en la obra de echar los cimientos de la sociedad fueron:

- 1.—JUAN PABLO DUARTE, iniciador y fundador;
- 2.—Juan Nepomuceno Ravelo;
- 3.—Felix María Ruiz;
- 4.—Benito González;
- 5.—Jacinto de la Concha;
- 6.—Pedro Alejandrino Pina;
- 7.—Felipe Alfau;
- 8.—Juan Isidro Pérez; y
- 9.—El (José María Serra).

Esta ha sido la opinión más favorecida y que ha sido considerada como la más acertada hasta el extremo de ser la enunciada en la tarja conmemorativa colocada por el Honorable Ayuntamiento de Santo Domingo, en el año 1912, en la casa donde se celebró la primera reunión, marcada con el No. 51 de la calle Arzobispo Nouel, de la Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, frente a la Iglesia del Carmen, y a la hoy denominada plazoleta "TRINITARIA".

Para Juan Nepomuceno Ravelo, trinitario, y quien preparó una lista especialmente para el distinguido historiador Don José Gabriel García que éste tuvo a la vista e hizo constar en su "HISTORIA DE SANTO DOMINGO", son los siguientes:

- 1.—JUAN PABLO DUARTE, iniciador y fundador, quien usaba el seudónimo de ARISTIDES;



- 2.— Vicente Celestino Duarte, hermano mayor del iniciador y fundador;
- 3.— José María Serra;
- 4.— Benito González, conocido por Leonidas;
- 5.— Felipe Alfau y Bustamante, quien tomó el seudónimo de Simón;
- 6.— Juan Isidro Pérez; y
- 7.— Juan Nepomuceno Ravelo, bajo el seudónimo de Temistocles.

El recuerdo del distinguido trinitario, apagado un poco por los años, no pudo completar la cifra que el mismo reconoce que existía y que todos los historiadores y el nombre de la sociedad señalan: NUEVE MIEMBROS.

Para llenar este vacío trató de extender su cuadro de modo que comprendiera no tan sólo a los fundadores sino también el número de algunos de los demás adeptos, entre los cuales exponen los que a continuación enumero:

- 1.— Pedro Alejandrino Pina;
- 2.— Pedro Pablo Bonilla;
- 3.— Ramón Mella;
- 4.— Epifanio Billini;
- 5.— Jacinto de la Concha;
- 6.— Pedro Antonio Bobea; y
- 7.— Francisco del Rosario Sánchez.

Para el trinitario Felix María Ruiz, a cuya memoria se debe el conocimiento del juramento de los trinitarios, los miembros fundadores fueron:

- 1.— JUAN PABLO DUARTE;
- 2.— FRANCISCO DEL ROSARIO SANCHEZ;
- 3.— Pedro Antonio Bobea;
- 4.— RAMON MATIAS MELLA;
- 5.— Felix María Ruiz;
- 6.— Pedro Alejandrino Pina;
- 7.— José María Serra;
- 8.— Juan Isidro Pérez; y
- 9.— Jacinto de la Concha.

El historiador Lic. Arturo Logroño en su "COMPENDIO DIDACTICO DE HISTORIA", señala que "Incontestablemente personas de aquella misma época aseguran que Vicente Celestino Duarte y Pedro Pablo Bonilla formaban parte de la sociedad, lo que no está dilucidado".

Le reseña como miembros posteriores a la fundación de la "Trinitaria" a éstos:

- 1.— Sánchez;
- 2.— Mella;
- 3.— Pedro Antonio Bonilla;
- 4.— Epifanio Billini; y
- 5.— Pedro Pablo Bonilla.

Don Alejandro Bonilla en su escrito "CONTESTACION AL OPUSCULO DEL SEÑOR JOSE MARIA SERRA" publicado en Junio de 1889, atribuye también, como lo hizo el prócer Juan Nepomuceno Ravelo en la lista enviada al historiador García de la cual he hecho referencia, a Vicente Celestino Duarte la condición de miembro fundador de la "Trinitaria".

Parece ser, siguiendo la opinión de consagrados investigadores históricos, que hubo dos reuniones para la fundación de la "Trinitaria"; la primera que debió celebrarse a las once horas de la mañana como afirma en sus apuntes Rosa Duarte, y la segunda que debió celebrarse en la tarde, asegurándose que una de esas dos reuniones se celebró en San Carlos, aunque no haya ninguna prueba en apoyo de esta afirmación.

Rosa Ruarte en sus apuntes, atribuye además, la condición de miembros fundadores de la "Trinitaria" a los señores Presbíteros Dr. José Antonio Bonilla y Pedro Carrasco y Capeller.

A este respecto dice el Lic. Leonidas García: "En carta del 14 de Diciembre de 1887, por medio de la cual contesta a quien trató de indisponer su ánimo contra el opusculo escrito por Don José María Serra acerca de la fundación de la "Trinitaria", dice en corroboración a su tesis, y por lo que toca al Pbro. Bonilla: "El segundo documento (que poseemos) es un folleto publicado el año 1871, que en la segunda nota dice: "En el elemento liberal figuraban en primera línea Juan Pablo Duarte, Francisco del R. Sánchez, Ramón Mella, Pedro Alejandrino Pina, Juan Isidro Pérez, Dr. José Antonio Bonilla y otros patriotas no menos ilustres". Como se ve, esta nota no prueba lo afirmado por Rosa Duarte, máxime cuando no se trata de ningún trabajo histórico, sino de un escrito político, sin firma al pie, publicado en la Opinión Nacional, de Caracas, el 21 de Octubre de 1869".

Sigue exponiendo el Lic. García: "Por lo que respecta al Pbro. Pedro Carrasco y Capeller tampoco juzgamos acertada la opinión de Rosa Duarte. En su carta dice: "El tercer (documento) es una carta que Juan Pablo le escribió al señor D. Felix Ma. Delmonte, a Puerto Rico. En la carta le decía: El Presbítero Carrasco, cura de la heroica villa de Los Llanos, cooperó con nosotros a la fundación de la República". El pasaje no fué copiado a la letra. Esta carta de Duarte se publicó en el periódico El Mensajero del 27 de Febrero de 1885, Núm. 88, y su postdata es la siguiente: "Ad: Nuestro muy amado amigo el R. P. Meriño aún permanece aquí. Todo es providencial: el R. P. Pedro Carrasco, Q. D. E. P., cura de la heroica villa de San José de Los Llanos, presidió con nosotros a la fundación de la República....."

Pasemos ahora al discutido juramento de los "Trinitarios" y siguiendo mi orientación histórica de que toda discusión es más bien destructora que constructiva, solamente voy a consignarlo sin ningún comentario, por el deseo que me anima de completar, en la medida de lo posible el estudio sobre la sociedad "Trinitaria" que osadamente he emprendido.

El juramento que he visto en varios tratados de historia (Manuel Ubaldo Gómez, Bernardo Pichardo, "COMPENDIO DIDACTICO DE HISTORIA" por el Lic. Arturo Logroño) lo transcribo del discurso pronunciado por el Doctor Federico Henríquez y Carvajal en el acto de apoteo-

sis del patricio Ramón Matías Mella, y es el siguiente:

"EN NOMBRE DE LA SANTISIMA, AUGUSTISIMA E INDIVISIBLE TRINIDAD DE DIOS OMNIPOTENTE, JURO Y PROMETO, POR MI HONOR I MI CONCIENCIA, EN MANOS DE NUESTRO PRESIDENTE JUAN PABLO DUARTE, COOPERAR CON MI PERSONA, VIDA I BIENES A LA SEPARACION DEFINITIVA DEL GOBIERNO HAITIANO I A IMPLANTAR UNA REPUBLICA LIBRE, SOBERANA E INDEPENDIENTE DE TODA DOMINACION ESTRANJERA, QUE SE DENOMINARA REPUBLICA DOMINICANA; LA CUAL TENDRA SU PABELLON TRICOLOR EN CUARTOS ENCARNADOS I AZULES, ATRAVESADO POR UNA CRUZ BLANCA. MIENTRAS TANTO SEREMOS RECONOCIDOS LOS TRINITARIOS POR LAS PALABRAS SACRAMENTALES: DIOS, PATRIA I LIBERTAD. ASI LO PROMETO ANTE DIOS I EL MUNDO, SI TAL HAGO, DIOS ME PROTEJA; I DE NO, ME LO TOME EN CUENTA, I MIS CONSOCIOS ME CASTIGUEN EL PERJURIO O LA TRAICION SI LOS VENDO".

Este juramento ha llegado a los historiadores i contemporáneos por el recuerdo que de él tenía uno de los trinitarios, el prócer Félix María Ruiz.

La Revista "CLIO", edición de Marzo-Abril de 1934, Fascículo II, que transcribe el discurso pronunciado en el Baluarte "27 de Febrero", en el acto de apoteosis del Héroe Mella, celebrado en fecha 27 de Febrero de 1891, trae una nota aclaratoria sobre el juramento inserto en el texto del discurso, y es la siguiente:

(1).— Juramento de los trinitarios.

"Se pronunció por primera vez en la sesión inaugural de la Sociedad patriótica "Trinitaria". Fue redactado, en signos de una clave, por Duarte, el iniciador de la idea i presidente de la sociedad meritísima".

"El texto ha sido conservado en la memoria del alma por el respetable anciano Félix María Ruiz, el último superviviente de los trinitarios fundadores, que reside en la ciudad de Mérida, en Venezuela, anhelando por su regreso a la Patria. Ese patricio cuya repatriación inició hace un año, el 27 de Febrero de 1890, la revista "El Mensajero", se dignó corresponder al propósito de su regreso al hogar con algunos datos referentes a la "Trinitaria", entre los cuales figura la citada fórmula. Esta es la primera reproducción que se hace del histórico juramento".

Sea o no ésta la exacta versión del juramento, lo cierto es que todos los historiadores de la "Trinitaria", entre ellos José María Serra, hablan de la existencia de un juramento y es la única versión que se ha podido recojer.

Es indudable la existencia de un juramento, la Sociedad "Trinitaria" cuya organización refleja en muchos aspectos previsiones y seguridades tomadas de organizaciones secretas, no pudo dejar de establecer la seguridad más efectiva: la promesa realizada invocando a la divinidad.

La existencia del juramento es el complemen-

to armónico y necesario de la fisiología de la sociedad.

En cada uno de sus actos, como lo he apuntado ya, los trinitarios o mejor dicho la "Trinitaria" hacia asomar el misticismo religioso.

Para aquellos, hombres por la ruidumbre de su carácter y por la inflexibilidad de su valor y arrojo; adolescentes por los años recorridos en la senda de la vida (casi todos frisaban entre los veinte y los veinticinco años) el juramento, la fé prometida, debió servirles de fuerza de empuje en la demanda; de sostén poderoso en el desaliento y la desesperanza; de afirmación en la realización de la obra; de protección y amparo contra la indiscreción y la traición; de seguridad en el camino que iban a emprender y sobre todo de trabazón con la sociedad y los demás miembros.

¡Cuántas veces en los momentos ardorosos y fatigantes de la lucha moral y material que sostuvieron por conquistar el ideal, en que el cuerpo reclama descanso y el cerebro sosiego, en las angustias del Getsemaní: "Padre, todas las cosas son a tí posible, traspasa de mi éste vaso; empero no lo que yo quiero, sino lo que tú", que tiene toda obra portentosa, les parecería oír el eco, de su propia voz que repetía las palabras mágicas que los unían inseparablemente, bajo la advocación de Dios, su honor y su conciencia, a la sociedad y a la causa sacrosanta!

I como Jesus sentirían el influjo divino, el aliento sobrenatural.

Concebida, estudiada, resuelta, transmitida a y aceptada por los designados y escogidos como miembros fundadores, ratificada y definitivamente fundada la sociedad "Trinitaria" precisaba sostenerla y mantenerla a fin de que los laudables propósitos que se habían trazado y el ejemplar término a que debían llegar, no se frustrara por ausencia de recursos materiales que afirmasen los ideales y pensamientos de los miembros iniciadores y fundadores de la sociedad.

Adolescentes, en esa edad tan rica en ideales y pensamientos nobles, tan poderosa en el ardor y empuje de la lucha, tan llena de magnificas promesas; pero desgraciadamente tan pobre de recursos materiales que sean eco y consecuencia a tan generosos sentimientos, los trinitarios debieron sentir la angustia de la inutilidad de su esfuerzo, por ausencia de recursos materiales.

Los pueblos que tienen el derecho de esperar lo todo de la juventud; de la edad ausente de toda responsabilidad que retrate dudas o temores; infortunadamente no encuentran en ella los elementos materiales necesarios para poner en práctica los pensamientos e ideales.

Los trinitarios, quienes recorrían ufanos esa edad de la vida, debieron sufrir muchos desengaños y saborear el acíbar vertido en su alma por muchos descreídos de la juventud, cada vez que ocurrieron a ellos en demanda de una ayuda material.

¡Cuántas veces no dejarían caer sobre ellos el frío glacial de un consejo de abandono en su



camino, como un pretendido cortinaje que quisiera ocultar y dar lucimiento a las respuestas negatorias!

I acaso más de un señor austero y adusto les dirían: "locuras de juventud".

En tales situaciones muy pocas palabras de fé y de esperanzas debieron recojer.

La miseria del país en esa época, los forzaría a acudir en solicitud de ayuda a las pocas personas pudientes que habían, y sabe Dios las veces que le ofrecerían —como ejemplarizadora respuesta y humanitario consejo— el cuadro doloroso de la independencia del Lic. José Núñez de Cáceres para enfriarles su ardor y hacerlos desistir en su intento.

I a no dudar habría muchos que al oír la petición de protección, sentirían el acicate de la avaricia que los aguijonearía induciéndolos; a pensar no arriesgar en manos jóvenes e inexpertas infeliz aporte que resultaría insignificante desmedro a su patrimonio.

Acaso éstos no se detuvieron a pensar que en la juventud está la salvación de los pueblos y que al ayudarla en su intento, mediante una pequeña disminución de su patrimonio, no tan solo protegían la totalidad del mismo frente a la insaciable sed de riquezas del invasor, sino que también defendían sus hogares de los horrosos desmanes del mismo; ayudando, además, a legarles a sus descendientes patria libre e independiente.

Pero era indispensable conseguir fondos para no hacer del ideal una mera utopía.

I, quién debía preparar los medios para obtenerlos?

Quien debió preveer la necesidad de ellos?

Quién tenía que considerar los inconvenientes que acabo de señalar y que necesariamente debieron producirse?

JUAN PABLO DUARTE, el iniciador y preparador de la sociedad. El formidable ingeniero que, con la sólo ayuda de su talento y el caudal de la experiencia que sus pocos años le pudieron ofrecer, preparo el engranaje de la poderosa máquina, sin olvidar la necesidad de un solo movimiento, la conveniencia de un solo resorte.

El, que casi me atrevo a afirmar que sufrió las penalidades y desengaños que acabo de señalar, no podía olvidar el factor primordial e indispensable para poner en práctica el pensamiento.

I así propone en la sesión inaugural "la creación de un fondo al que todos contribuiríamos, cada cual en proporción de sus facultades pecuniarias, y la proposición fué aceptada, produciendo la suscripción ciento y tantos pesos que dijo, van a trabajar en la casa de mi padre ahora mismo".

"La casa de D. Juan Duarte está situada en la Atarazana, frente a la muralla, al lado de la antigua Aduana, y se dedicaba al negocio de ferretería, motonería, cordelería y artículos de este género. Su antiguo crédito y el no tener competidores, la buena dirección de Juan Pablo, y la cooperación de su hermano Vicente, que de

continuo en la costa estaba dedicado a la compra de caoba, campeche, mora y guayacán, les proporcionaba, realizar ganancias tan lucrativas como frecuentes". (5)

Más, como todo no ha de ser sacrificios e ingratitudes en el camino de la redención y como, además, todo Jesucristo tiene aunque sea después de muerto, su José de Arimatea que una vez martirizado, rindiera tributo a su cadáver; la "Trinitaria" encontró un refugio y amparo seguro para el aumento de su escaso capital. "El fondo de la "Trinitaria" entraba libre de todo gasto, a acrecentarse con beneficios seguros, rápidos y no poco considerables, puesto que se acumulaban al capital".

## V

I la sociedad "Trinitaria" fué el símbolo.

Cada uno de sus miembros actuó, laboró y luchó independientemente, sin seguir un plan determinado y sin que se celebraran reuniones para señalar pautas o indicar caminos. Ni siquiera para avanzar conocimientos sobre el estado de los trabajos. La previsión de su iniciador y fundador llegó al extremo: los planes y las reuniones son siempre peligrosas, en cualquier momento pueden llegar al conocimiento del enemigo: poderoso, tirano y sojuzgador.

Cada miembro fué, sin necesidad de sentir la influencia directa, ni los mandatos imperativos de la sociedad: pendón de libertad, llama ardiente, caudal libertador, adalid insigne, infatigable luchador, formidable ariete para la obra de la separación nacional.

Como un símbolo, la "Trinitaria" fué, poderosa e indestructible.

¡Oh poder de los símbolos! ¡Cómo hasta tí no llegan nunca las manos demoleadoras! ¡Cómo arrastras a los hombres a la lucha y les infunde bazarria!

Los símbolos gobiernan la vida humana.

Su condición de abstractos hace inasequible cualquier intento de destrucción. La piqueta demoleadora puede destruir la obra más formidable y portentosa; el monumento granítico más arrogante, sin embargo no puede llevar su acción destructora hasta la mansión de los símbolos.

Los hombres luchan y se hacen morir por sostener, conquistar y detender a un símbolo, con más facilidad que por sostener y defender a un compañero. No es dudoso presenciar en el ardor de la lucha a hombres exponiendo vidas por impedir caer en manos enemigas un jirón de bandera, en tanto que ven impasibles caer a compañeros por la acción de balas segadoras de vidas.

He ahí la fuerza, el valor, el alcance de la sociedad "Trinitaria". Fué un símbolo. Actuó y vivió como tal; sus miembros que luchaban por alcanzar el ideal de la libertad no estuvieron ni podían estar sujetos a las normas y planes preindicados. Toda norma o plan esclaviza, pone término a las aspiraciones; limita el pensamiento y reduce el esfuerzo a lo que se le ha señalado,

(5) José María Serra.— "APUNTES PARA LA HISTORIA DE LOS TRINITARIOS".



y es, por consiguiente, perfectamente incompatible con toda idea de libertad. Los hombres que debían luchar por la libertad no podían estar sometidos a un plan que, además de ser arriesgado, contrastaba visiblemente con los ideales que proclamaban y defendían.

Pero, además, fué la sinergia funcional de la independencia nacional.

Así como el conjunto de células que especializadas constituyen órganos, que trabajan independientemente y por sí solas, cumpliendo su misión en beneficio de la defensa y sostenimiento de la vida humana, así la sociedad "Trinitaria" fué la resultante del conjunto de voluntades, pensamientos, esfuerzos y labores que ejercieron y realizaron su trabajo separadamente, de modo que la sociedad fuera la sinergia funcional, pero para el sostenimiento y la defensa de los ideales que tendían a la conquista de la libertad dominicana.

Todos, lo mismo que las células, lucharon y laboraron para la vida del ideal que sostenían; pero la sociedad los unía armónica y simbólicamente. La "Trinitaria" no fué ni siquiera el ordenamiento de voluntades, sino la reunión de ellas. El procedimiento para solemnizar y caracterizar las ideas que bullían en la mente de sus miembros, mediante la formación de un símbolo que los representara.

Quizá fué el medio de acercamiento, o acaso el pretexto para el cambio de impresiones del grupo que la compuso.

Cualquiera cosa que haya sido lo cierto es que todas las voluntades, esfuerzos, labores y luchas nacieron de ellas y volvieron a ella que los acumulaba e intundía vida a la obra separatista.

Es acaso por eso que no se pueda estudiar con precisión absoluta de datos y fechas las diferentes partes que constituyeron la obra revolucionaria realizada por la "Trinitaria" en favor de la independencia nacional, sin estudiar ni conocer a cada uno de sus miembros en todos los aspectos de la lucha por la conquista del ideal. Tal vez por eso haya precedido el desarrollo del estudio que señala el tema escogido, de esta minuciosa historia de la sociedad. Así como no se puede conocer la eficiencia de una medicina, sin estudiar a fondo cada uno de sus componentes y el proceso de trabajo evolutivo que debieron pasar los descubridores para encontrar la acción bienhechora.

Del mismo modo no se puede estudiar y apreciar la obra revolucionaria realizada por la sociedad "Trinitaria" desde el 16 de Julio de 1838, fecha de la fundación, hasta el 27 de Febrero de 1844, fecha en que la obra llegó a la cumbre de la conquista del ideal, sin antes haber examinado todos los resortes que hicieron posible la realización de la obra.

De modo, pues, que la "Trinitaria" fué la placenta que sirvió de comunicación y alimentación de los ideales de la libertad dominicana proclamados por Duarte, y la labor efectuada por cada miembro. Así como la placenta comunica y alimenta al feto con la madre; del mismo modo la "Trinitaria" comunicó los ideales de Duarte y

alimentó la labor realizada por cada uno de sus miembros en beneficio de la independencia nacional.

Toda la labor revolucionaria efectuada en el corto lapso de seis años, fué la obra revolucionaria de la "Trinitaria" y de su insigne iniciador y fundador. I digo que fué la obra de ambos porque, aún cuando la sociedad, ni su fundador trabajaran colectivamente en las labores realizadas, en todas y cada una de ellas, asoma siempre el atalaya de miembros que defendían sus ideales.

En cualquier estudio de historia que se haga sobre la época señalada, por ligero que sea, se encontrará la verdad de ésta afirmación. I como prueba más evidente de éste aserto ofrezco el cuadro del grito del Conde en la noche del 27 de Febrero de 1844 en que todos o casi todos eran trinitarios.

Como entidad colectiva e independiente de sus miembros la sociedad "Trinitaria", que no podía disponer de los recursos avanzados de la imprenta moderna como medio de difusión y llama propagadora de la fé y posibilidad de la conquista del ideal, y que además, tampoco lo permitía la tiranía dominante, escogió el medio más seguro y eficaz de propagación y acaso el único que por su estilo y por su género sea capaz de ofrecer los resultados obtenidos: EL TEATRO.

El teatro, por la didáctica de su enseñanza, atrayente y divertida, es el medio más seguro y eficaz para enseñar al pueblo la conveniencia o la necesidad de la realización de una obra.

El libro, el periódico, la prensa, además de estar fuera del alcance de las posibilidades de los trinitarios, era en aquella época un medio reducido a cierta clase de personas y no a la totalidad de los dominicanos, y por tanto inconveniente o ineficaz para despertar las mentes del pueblo.

Mui pocos serían los que podían comprender la enseñanza que se predicara en la prensa. El estado lamentable de la instrucción hace un siglo, la mirada escrutadora y tiránica del invasor debieron hacer imposible la campaña periodística.

¿Cuál era el medio más eficaz? Indudablemente el escogido por la "Trinitaria". Aquel que fuera comprensible para todos, que penetrara en los pensamientos de todas las inteligencias. La enseñanza objetiva más conveniente que la enseñanza subjetiva, sobre todo para las masas ignoraras.

I así dice José María Serra: (6)

"Concluida la sesión cada cual emprendió sin descuidarse la propagación. Uno de los medios de que echó mano fué el teatro; éste se llenaba de bote en bote en ciertas representaciones escogidas de intento y la exaltación del espíritu público era tal en ocasiones, que llegó a llamar la atención del Gobernador, quien una noche hizo subir a un ayudante suyo, para pedir la pieza que representaban y ver si era cierto que ea ella estaban escritas estas palabras "Me quiere llevar el diablo cada vez que me piden pan y me

(6) "APUNTES PARA LA HISTORIA DE LOS TRINITARIOS".



lo piden en francés". Esa invectiva contra los franceses no era supuesta; estaba en efecto escrita en la comedia, y el General Carrié se dió por satisfecho".

Establecida así definitivamente la instalación de la "Trinitaria" el 16 de Julio de 1838, los miembros se dedicaron a la propagación de la idea separatista.

Fué un reguero de pólvora que prendió y extendió el fuego por todos los ámbitos del territorio dominicano.

Su labor fué lenta; pero asidua y eficaz.

I aunque durante los años fines de 1838, 1839, 1840, 1841 y 1842, la historia se pierda en una impenetrable oscuridad sin señalar ni un solo dato, ni un solo hecho que arroje luz sobre la labor de la sociedad, los resultados de su esfuerzo fueron apreciables y positivos.

Indudablemente que, quienes empezaron con tanto ardor y entusiasmo, hasta discurrir toda la tarde del 16 de Julio de 1838 en la sesión inaugural, elaborando proyectos y permutándose impresiones alrededor del camino que empezaban a recorrer, no hay motivo para pensar que abandonasen su intento o disminuyeran su entusiasmo por conseguir la separación.

Me atrevo a afirmar que ellos separadamente, como habían convenido, siguieron trabajando y laborando, y que, cuantas veces el teatro pudo ser ocasión propicia para dar empuje y calor a la obra, fué amplia y debidamente aprovechada.

Peró la actuación realizada en los años señalados; faena de persuasión, de conquista, voz de aliento, camino de esperanzas, de comunicación y extensión por todo el país, aprovechando la eficacia de la palabra y el convencimiento o la excitación de los ánimos con representaciones teatrales apropiadas para tales fines; trabajo sigiloso, ausente de todo medio de constancia y de toda idea de entusiastas repercusiones, inapta para ser cantada por poetas en gloriosas epopeyas; incapaz de ser comentada por escritores, ni recojida por cuidadosos historiadores hace necesariamente estar cubierto de densas nieblas el estudio de la historia en este período.

Por otra parte, la mano iérrea del invasor, los atropellos, las tropelías, los castigos severos e injustificados debieron impedir que, se hicieran eco de esa obra, consignándola y comentándola, historiadores, comentaristas o memorialistas, para ofrecerla a las actuales generaciones.

I es acaso por eso que todos los historiadores, y muy especial y señaladamente Don José Gabriel Garcia, sin duda la autoridad más reconocida en la materia, durante los años fines de 1838 hasta 1842 no enseñan más que crónicas, datos y hechos que se relacionan con la política haitiana, con la manifiesta inconformidad de los distintos partidos haitianos, rozando, muy ligeramente por cierto, de una manera vaga, imprecisa y confusa, los beneficios que de ese estado de cosas derivaron los patriotas dominicanos.

Sin duda el campo de la investigación se estrecharía notablemente al llegar a ésta época que tuvieron que estudiarla desde el punto de vis-

ta de los acontecimientos ostensibles sucedidos en el país, y que fueron examinados a la luz de la lógica, conduciéndolos por inducción y deducción a la conclusión de los beneficios experimentados. Los laboratorios de investigación histórica encontraron reactivos; pero no elementos a estudiar. Faltáronle, no tan solo documentos, que sabias previsiones hicieron carecer sino también tradiciones, leyendas y hasta la paciente labor de un memorialista que dedicara tiempo a recordar los hechos notables que sucedieron durante éste cuatrenio.

Preciso es, por consiguiente, estudiar ésta época de nuestra historia como lo hicieron ellos, apreciando las disidencias políticas que dividían las opiniones de los dominadores y estudiando el estado deplorable del país, circunstancia que hizo posible aumentar los descontentos, allegar miembros, conseguir adeptos, activar la invasión de la idea separatista en todos los confines de la parte española de una manera lenta pero segura.

El historiador García solamente apunta como comentario en favor de la "Trinitaria" durante estos cuatro años, lo siguiente:

"Estas rivalidades (esta hablando de las distintas luchas partidaristas existentes en el elemento haitiano, que dieron por resultado la pérdida de las elecciones del gobierno haitiano en 1841 en casi todas las poblaciones con excepción de algunas del interior en que ganaron los llamados absolutistas o amigos del gobierno, y que unido a la reunión de la Cámara en 1842 y sobre todo la acalorada Junta del 13 de Abril en que dió como resultado la separación entre el General Carrié, sus hijos Comper y Samí, sus allegados y adeptos Beá Barsale, Joubert, Fontal Marte, Charles Cousin, Hipolite Tranquile, Marsená, Juste Lafonte, y los Taupier, Pomairac, Ponthieux, Desgrottes, Montás, Bernier, Benoit y otras personas distinguidas de la situación), si bien facilitaba al elemento separatista que iba creando poco a poco los trinitarios, el hacer su trabajo con provecho, no dejaban de producir un malestar público insoportable, que fué agravado por los ruinosos efectos del espantoso terremoto del 7 de mayo a las cinco y media de la tarde. . . . ., "Como refiere Juan José Illas, en las notas de su Elegía titulada "EL TERREMOTO DEL 7 DE MAYO DE 1842", "en muchas partes se abrieron anchas y hondas grietas, y dos personas fueron tragadas hasta más de la mitad del cuerpo; los rios presentaron también la más extraña revolución en el orden natural, retrocediendo sus corrientes en el acto de estremecimiento más potente; y en algunas partes se notó que saltaba el agua en borbollones como hirviendo. No hubo lugar en toda la isla que no espermentara daños más o menos considerables; pero llaman la atención aquellos pueblos que fueron arrasados por efecto del terremoto, invadidos por el mar, y consumidos por las llamas. La famosa ciudad del Guarico sufrió ésta última desgracia cuando ya estaba toda destruida, y se cree que el incendio fué ocasionado por la caída de algunos techos sobre las chimeneas. Las poblaciones de Santiago y del



Guarico tuvieron que lamentar también la inesperada calamidad de un desenfrenado pillage en los momentos mismos en que la tierra aún toda removida, amedrentaba con fuertes y repetidos sacudimientos.”

“En Santiago pudo haberse evitado éste mal, puesto que los que quedaron vivos en la caída de los edificios no tuvieron porque abandonar el lugar, como los del Guarico, huyendo del incendio; pero corren las voces de que el señor cura, Presbítero Domingo Antonio Solano, fué quien los exitó a salir, diciéndoles que aquel era un castigo evidente sobre Santiago, que él huía porque el sitio iba a hundirse con las ruinas, y que el que no le siguiera perecería víctima de su temeridad; de donde según dichas voces resultó que los intereses quedaron en total abandono, expuestos a ser, como fueron, la presa de una horda de malvados. Si esto es positivo, hablando con el respeto que se debe al alto ministerio del señor Solano, puede decirse que el fué el contraste de los demás sacerdotes que como él tenían la honrosa misión de apacentar su grey. En Santo Domingo el vicario general doctor Tomás de Portes é Infante y el doctor Bonilla; en el Guarico, el presbítero Toribio Mota; en Puerto Plata el doctor Manuel Gonzalez de Regalado y Muñoz; en la Vega, el Presbítero Eugenio Espinosa; en Moca el Presbítero Silverio Nuñez; en el Seybo, el Presbítero Julián Aponte, y otros eclesiásticos de la isla, desplegaron en ésta ocasión con brillantéz una conducta que les hace honor.....”

I como una prueba más de mi afirmación de que la sociedad dominicana estaba atravesando el período de su primera evolución social, ofrezco éste dato en que el destino de un pueblo oprimido reduce sus posibilidades económicas, haciéndolas casi nulas, exponiendo a sus habitantes a perecer de hambre, para que estos sintieran la imperiosa necesidad de aceptar y seguir los mandatos del mismo, esforzándose por cumplir su ley, y trabajando en el sentido de hacer posible la liberación del pueblo dominicano.

I, jirando alrededor de la misma necesidad central de evolución, la naturaleza manifiesta como reflexión y acicate, el más grande cataclismo sufrido en la isla: el terremoto del 7 de Mayo de 1842.

Sin precedentes ni consecuentes históricos, la naturaleza golpea rudamente al pueblo dominicano, para que éste en el paroxismo de su desesperación no pare mientes en la inutilidad de su esfuerzo y se multiplique y convierta en carne de sacrificio.

Ocasión tan propicia no podía pasar sin que los trinitarios derivaran ventajas y beneficios para su obra.

I es así como ellos encuentran ejemplo elocuente para ilustrar el tema de sus discursos y conversaciones, al hablarle al pueblo en el lenguaje desgraciado pero comprensivo del dolor. Como ofrecieron al pueblo dominicano, creyente e ignorante, el panorama del terremoto del 7 de Mayo como un deseo o un imperativo mandato de lo divino de rebelarse contra la dominación haitiana.

Las representaciones debieron aumentar, las persuasiones hacerse más efectivas, el convencimiento más rápido y seguro.

El clero, consagrado ayudante de los separatistas aprovecha esta ocasión para desdoblarla en sentimientos patrióticos y religiosos.

I la voz del Presbítero Gaspar Hernández debió atronar con el mismo volúmen del movimiento sísmico y tener las mismas consecuencias destructoras para la dominación haitiana. Rosa Duarte en sus Apuntes, expone como se hizo trascendente la labor realizada por el ilustre sacerdote limeño con motivo de tan infausta desgracia. El colaborador intelectual de nuestra independencia encontró ámplio y eficaz tema para el desarrollo de su faena.

Las cátedras de Regina Angelorum debieron ser llamaradas de fuego.

Los pastorales pronunciados en esos días himnos de libertad y cantos de rebeldía.

El Padre Pedro Pamies quien llegaba a la sazón en esos días encontró formidable asidero para el desenfreno del caudal de su elocuencia.

La versificadora Doña Ana de Osorio, hizo la siguiente composición, que señala la actuación de éstos dos distinguidos ministros de la iglesia con motivo del terremoto del 7 de Mayo de 1842: (7).

### EL TERREMOTO

Ya no será matadero  
Aquel lugar despreciado  
pues en él se ha colocado  
el mansísimo cordero:  
allí el pueblo con esmero  
vá a implorar su clemencia.

Dos ministros de excelencia  
hemos tenido a favor:  
el muy docto Gaspar  
y el virtuoso Pamies,  
con oraciones tal vez  
han disipado el pesar.

Cada día aumentan más las desavenencias y disgustos entre los distintos elementos haitianos.

A medida que transcurre el tiempo, el pueblo haitiano siente más opresora la dominación de Boyer, quien durante doce años angustiaba con sus ideas retrasadas a su pueblo, contrastando con las ideas avanzadas de los llamados “reformistas”.

En vano los hombres de cultura intentaban cambiar el orden de ideas y el procedimiento establecido por el rudo mandatario. Ajeno a cualquier iniciativa que se apartara de sus propios pensamientos, el centralizador Boyer seguía el curso de sus actuaciones en medio del mayor descontento.

Como dijera el Presbítero Gaspar Hernández en su discurso de acción de gracias al Todopoderoso por el feliz suceso del 24 de Marzo de

(7) “Poesía Popular Dominicana” por Emilio Rodríguez Demorizi, página 178.





1843: en la capilla de "La Misericordia": "Después de que por la misericordia de Dios no se había apagado la luminosa antorcha de la fé; después que la opresión y la tiranía no habían podido el levantar en la República la honrosa pirámide de la inmortalidad, sin embargo de que se esparcía ésta hacia escandalosos progresos, se dejaban ver cada día en mayor grado la miseria, el desprecio, el aspirantismo, la cábala, y las más negras arterias, para tener sumergida a la República toda en el mayor envilecimiento. Nuestros hermanos del Oeste lloraban su suerte y la nuestra, y nosotros lamentábamos su triste estado y el nuestro. Todas las fuentes de la pública felicidad se hallaban agotadas: el gobierno era solo para sí, y no para el pueblo. El Gobierno solo atesoraba para sí, mas no para el Estado; el Gobierno lo menos a que aspiraba era el bien público: el suyo propio era el sólo objeto de sus atenciones. Comercio, agricultura, industria, artes, navegación, luces, todo esto era incompatible a los particulares fines de la autoridad: le convenía y estaba en su sistema, tener súbditos llenos de miseria y colmados de ignorancia".

Surge entonces el pensamiento de sustitución.

La inconformidad existente hizo viable los proyectos de los llamados "reformistas", quienes deseosos de obtener éxito en sus planes se valieron del deseo de la opinión pública, y ofrecieron en un manifiesto solemne "curar al pueblo haitiano de sus añejas preocupaciones, y llamarlo al banquete de la civilización abrogando los artículos 38 y 39 de la constitución de 1816".

"Dios, en cuyas manos está la suerte de los pueblos, se compadeció de nosotros; puso en el entendimiento del héroe de los Cayos la magnífica y santa idea de libertar a sus hermanos; determinó la voluntad para que se pronunciara a la faz misma del tirano, y resonando su voz rápidamente, se dejase percibir en los cuatro vientos de la República". (Gaspar Hernández, discurso del 30 de Abril de 1843).

Tales ideas, que eran precisamente las que ardentemente deseaba el pueblo haitiano no pudieron menos que tener una magnífica acogida en toda la isla, y encontrar eco favorable dentro del ambiente dominicano, donde se sufrían los atropellos de la dominación de Boyer por mediación de su representante en la parte española de la isla el General Carrié, de quien en fecha 10 de Noviembre de 1843 H. S. Laforet hiciera un estudio sobre los desmanes que cometía en esta parte de la isla:

"Ese General ha robado las rentas públicas en las revistas de paga, haciendo figurar a los soldados ya muertos como si existiesen. Este general ha hecho demoler los edificios, las iglesias y demás, para apoderarse de sus fragmentos, ladrillos, vigas &a."

"Ese General ha hecho deportar al extranjero a dos ciudadanos haitianos más recomendables que él, uno de ellos el joven Dubosse, dependiente de una casa de comercio que la había autorizado para reclamar de una de las mancebas del señor General Carrié, el importe de su deuda. El otro el ciudadano Modest por haber tratado de

rematar la barca que el general Carrié se había apropiado".

"Ese general hizo pagar al comercio sumas inmensas para obtener el permiso para ir a la costa a cargar maderas; estas sumas inmensas por consiguiente recaían sobre el pueblo y lo empobrecían".

"Ese general, no contento con haber perseguido a los miembros de la oposición, hacía crear a los habitantes de los campos, que querían esclavizarlos, irritando por ese medio una clase de hombres contra otra, designando al cuchillo a ciertos individuos que no deben su salvación sino al pronto triunfo de las causas. Ese general que me hizo encerrar durante catorce meses en un calabozo húmedo, cerrar con tres cerraduras, vigilar por cuatro centinelas, interceptar mis cartas, registrar mi ropa sucia, arrojar en el cuarto despiadadamente mis alimentos y salir la persona que los llevaba....."

"...y el general Carrié, que es un ladrón y espoliador; que ha sido el verdugo del pueblo, que lo será todo; pero nunca hombre de bien". (8).

I he aquí después de ésta semblanza del bárbaro representante de Boyer en la parte española, la justificación de que, por inexplicable ironía del destino, tuvieron los dominicanos que hacer causa común con los haitianos, para salvar un interés superior de legítima defensa contra todos.

Tal estado de ánimo tuvo que ser necesariamente altamente provechoso para la causa separatista dominicana.

Adoptar la política maquiavélica de separación y división para debilitar al enemigo. El destino propicio ofreció al pueblo dominicano la circunstancia de la inconformidad del pueblo haitiano con el proceder de su mandatario e hizo posible que ambos lucharan por un fin común, aunque por ideales absolutamente opuestos: Haitianos por derrocar al régimen de Boyer; y dominicanos por libertarse de toda dominación extranjera.

El pueblo dominicano en quien ya había prendido la vacuna de la libertad inoculada por la palabra del maestro y viabilizada por la fundación de la "Trinitaria" en 16 de Julio de 1838, no tuvo que adaptarse al medio revolucionario, sino que, trasplantado ya a ese medio, en pleno florecimiento de la causa, aprovechó la oportunidad que le ofrecía la inconformidad haitiana para, redoblando sus actividades se hiciera de la labor y de la cátedra un desdoblamiento y se predicara no tan sólo la libertad dominicana, sino también la liberación del régimen de Boyer, que ayudaría notablemente a conseguir el ideal dominicano.

Surge entonces la idea de Duarte, acordar con el elemento haitiano inconforme con el régimen de Boyer, para de ese modo establecer un sólo y poderoso foco revolucionario. Mantener el espíritu de la lucha y hacer de la obra revolucionaria haitiana un formidable asidero para la con-

secución del ideal dominicano. Pensaban ellos con mucha razón que derrocado el régimen de Boyer la viabilidad de la idea separatista dominicana era segura.

De ahí la idea de Duarte, enviar a negociar con los reformistas haitianos al distinguido trinitario Juan Nepomuceno Ravelo, quien, dando cumplimiento a su misión se trasladó a Aux Cayes, con el propósito de entablar las negociaciones y el acercamiento para un movimiento común y general. Desgraciadamente el trinitario Ravelo no tuvo el éxito esperado, circunstancia que hizo pensar a Duarte enviar al prócer Ramón Matías Mella, obteniendo el lucido éxito que aguardaban sus compañeros.

Llega el momento preciso en que la revolución se hizo una; la mira se colocó hacia un fin: derrocar al tirano Boyer, y ambos elementos, el dominicano y el haitiano, lucharon denodadamente por conseguirlo.

A este respecto dice Don José Gabriel García en su "COMPENDIO DE LA HISTORIA DE SANTO DOMINGO":

"De este modo vinieron a quedar haciendo causa común contra los absolutistas, el elemento haitiano liberal y el elemento separatista dominicano, evolución que sin duda es la que trata de explicar Manuel María Valencia en el opúsculo "LA VERDAD Y NADA MAS", que publicó en 1842, cuando dice que: "sintiendo los habitantes del Este como todo el resto de la República, el despotismo del anterior gobierno, no faltó quien concibiese en la época muy atrasada el proyecto de la reforma que acaba de planearse; pero convencidos de lo espuesto que estaba el país a la guerra civil si el nuevo sistema no era adoptado por la mayoría de los haitianos, se limitaron por entonces a desear el bien de su patria, y se consolaban con la esperanza de que un día las circunstancias permitirían llevar a cabo tan generosa empresa".

Acaso algunos hayan vacilado en considerar ésta alianza como un paso de consideración; pero sus resultados fueron notablemente beneficiosos, pues no tan sólo mantenían al pueblo dominicano en la tensión nerviosa revolucionaria y debilitaban al enemigo con sus propias armas cooperando a la separación y división de partidos y opiniones, sino que también ofrecía a los mismos "facilidades para reunirse sin inspirar sospechas; conocimiento exacto de las opiniones en juego".

Sin embargo, no debió ser tan ancho y promotor el camino para los reformistas; algún escollo, algún valladar y algunas oposiciones debieron encontrar en los momentos necesarios en que se iba a iniciar la campaña y el mandatario astuto y avezado trazó su plan de defensa que expone con estas palabras Manuel María Valencia en su opúsculo "LA VERDAD Y NADA MAS";

".....no bastó la mayor prudencia para que los agentes del gobierno sospechasen de conspiradores a los amantes de la libertad, y muy poco faltó para que todos los hombres capaces de romper las cadenas de la patria perecieran

en el suplicio. Cuando las columnas de la tiranía vieron que se acercaba el momento de la lucha, escogitaron varios medios de producir una contrarrevolución, y como las preocupaciones del dolor presentaban una brecha en el muro revolucionario, trataron de introducirse por ella, persuadiendo a los negros de que el objeto de la Reforma era esclavizarlos. Se enviaron comisiones a todos los pueblos para introducir la discordia y alarmar a los incautos; pero por fortuna se descubrió a tiempo semejante trama, y se pusieron en práctica los medios que dictaba la prudencia para neutralizar sus efectos. No por eso desmayaron; esos mismos predicadores de la esclavitud fueron los que en Abril de 1842 forjaron pasquines en el pacífico pueblo de Baní, suponiendo una facción colombiana; y para darle un aire de verosimilitud se estableció una comisión ante la cual comparecieron todos los señalados por colombianos, sin que de las más exquisitas indagaciones resultase ni aun el mas leve indicio de culpa".

Pero por más infructuosas que fueron las minuciosas investigaciones, por más ineficaces que fueran sus desgraciadas pesquisas, no fueron suficientes para abandonar su intento de encontrar víctimas propiciatorias y es así que surgen graves impedimentos para la obra emprendida y como resultado la completa paralización de las propagandas favorables a la obra, en San Cristóbal y Baní, que venían realizando Pedro Alejandrino Pina (miembro fundador de la Trinitaria, he ahí el asomo de la sociedad para mantener sus ideales) y Pedro Valverde y Lara, quienes tuvieron que huir de Baní donde eran perseguidos para ser encarcelados.

Pero tan celosa búsqueda no bastó para que, aún a expensas de grandes riesgos, los señores Manuel Leguisamón, Silvano Pujol y Juan Evangelista Jimenez detuvieran su labor de propaganda, los dos primeros en Puerto Plata y el último en La Vega.

Entra ahora al escenario de la vida política dominicana una nueva sociedad que teniendo un plan distinto al de la "Trinitaria", tuvo y mantuvo los mismos ideales proclamados y defendidos por la sociedad fundada el 16 de Julio de 1838, cuya fecha centenaria se celebra.

La sociedad a que me refiero se denominó "La Filantrópica".

La Sociedad "Filantrópica" echó sobre sí la inmensa tarea de difundir la propaganda revolucionaria y separatista, mediante el mismo procedimiento que señala Serra, como adoptado por la "Trinitaria" para cumplir tales fines: EL TEATRO.

I en la época que estudio, la "Filantrópica" aprovechó con todo su alcance y valor la ocasión que se le ofrecía para, desde el teatro fabricado especialmente y a sus expensas por Don Manuel Guerrero para poner en escena dramas y tragedias que encendieran el espíritu revolucionario, realizar a cabalidad su cometido.

En tal ocasión, ofreciendo una prueba más de patriotas, y suministrando la evidencia del mantenimiento de los ideales y de la labor iniciada por la sociedad "Trinitaria" y como afirmación



de que sus miembros, actuando independiente y separadamente como ya lo he apuntado, lo hacían a influjo de ésta, se encuentra el aporte voluntario de éstas personas que se prestaron a salir a las tablas, muchas de las cuales son trinitarios:

Juan Isidro Pérez (trinitario fundador)  
 Pedro Alejandrino Pina (trinitario fundador)  
 Jacinto de la Concha (trinitario fundador)  
 Félix María Del Monte  
 José María Serra (trinitario fundador)  
 Pedro Antonio Bobea (trinitario)  
 Tomás Troncoso  
 Fernando Gómez  
 José García Fajardo  
 Manuel Guerrero hijo  
 José María Pérez Fernandez  
 Juan Bautista Alfonseca  
 Remigio del Castillo  
 Luis Betances

Joaquín Gómez y otros patriotas más que la tradición no ha podido recoger.

Muchas fueron las vicisitudes y predisposiciones que tuvieron que sufrir, quienes se prestaban a mostrarse patriotas en tal sentido y no parar mientes en servirle a la Patria.

El historiador García, hace éste comentario: "predisposición que fué causa de que el mencionado Pina, denunciado por un miserable de tener en su casa depósito de armas, se viera de repente sujeto a una visita domiciliaria, que surgió también la morada de su padre, siendo conducidos ambos a presencia del Doctor José María Caminero y de Tomás Bobadilla, miembros constituyentes de la comisión investigadora a que se refiere Valencia."

El primer movimiento revolucionario contra el régimen de Boyer estalla por primera vez en Praslin.

Extendida como estaba la idea de destronamiento del Presidente Boyer, el primer brote de acción repercutió en toda la isla, y siguieron al movimiento revolucionario de Praslin el alzamiento de Jeremie por Philibert Laranque el día 31 de Enero de 1843; y en el departamento de L'Anse de Hainault por el General Lazarre, quien se puso al frente de los revolucionarios el día 1º de Febrero extendiéndose de una manera apreciable la cadena de éxitos que dió por resultado el abandono del solio presidencial "que había ocupado por espacio de veinticinco años, lo que hizo con sumo dolor, deponiendo el mando ante el Senado el día 13 (de Marzo) después de lo cual se embarcó inmediatamente con toda su familia, a bordo de la fragata inglesa Scylla, que le condujo hasta Jamaica desde cuya isla pasó a Europa al cabo de poco tiempo."

Tan pronto como Boyer abandonó la isla y depuso el mando tomó posesión de la capital en fecha 21 de Marzo el General Charles Herard aíné.

La parte Este de la isla, o sea la Española, estaba como he anotado comprometida a secundar el movimiento reformista de la parte haitiana,

gracias a la idea de Duarte de concertarse con el jefe revolucionario haitiano y con la esperanza de ser ayudados por éste en la obtención de la separación del pueblo dominicano o por lo menos con el deseo de derivar las ventajas que ya he señalado y de mantener al pueblo dominicano bajo la fiebre revolucionaria; de modo que el resultado del movimiento reformista fué general, por la eficacia de la labor realizada en la parte española por Duarte y "La Trinitaria".

Es así como se encuentra en la parte dominicana, en la época estudiada las mismas divergencias y las mismas luchas sucedidas en la parte haitiana entablada entre los reformistas y los adeptos al régimen del Presidente Boyer denominados absolutistas, que es el grupo que señala en su opúsculo varias veces citado el escritor Valencia, al decir: "aquí como en todos los demás puntos de la República hay un gran número de hombres que ya por error, ya por interés, o ya por necesidad, habían entrado en las miras del ex-Presidente Boyer, y se habían prestado a ser dóciles instrumentos de sus descabados planes".

El triunfo coronó a los idealistas; a los que vivieron y cumplieron su destino biológico: evolucionar.

Ni los hombres, ni los pueblos pueden permanecer extáticos y contemplativos en el curso de la vida, ambos están obligados a cumplir la ley de evolución.

I en la tarde del 24 de Marzo se reunieron una gran parte de los habitantes de la ciudad de Santo Domingo, en la plazuela del Carmen, hoy Trinitaria, en la ciudad de Santo Domingo, mandados por estos señores: Ramón Meña (ardiente trinitario); Francisco del Rosario Sánchez (trinitario e infatigable hombre de acción), Pedro Alejandrino Pina (trinitario fundador) y Juan Isidro Pérez (trinitario fundador) (y acaso sea oportuno señalar de nuevo como hasta en este aspecto se manifestaba la sociedad "Trinitaria" fundada en 16 de Julio de 1838 por el Padre de la Patria Juan Pablo Duarte en el sentido de cooperar eficazmente a la consecución de la independencia y separación nacional y a la proclamación del grito de Patria libre e independiente) bajo cuyas órdenes se pusieron inmediatamente éstas figuras prominentes del elemento haitiano: Adolfo Nouel, Alcides y Artidor Pontieux, Francisco Montás, Dominique Benoit, Auguste Bennier, y otros, frente a la casa del comandante Henri Etienne Desgrotte "designado por el centro revolucionario como jefe de ejecución del movimiento de la parte española. Confundidos unos y otros en un solo grito de viva la reforma, se dirigieron en masa por la calle del Comercio en dirección a la residencia del General Carrié, a quien iban a deponer el mando".

En el trayecto tuvieron que lamentar el encuentro con el batallón No. 32 del cual resultaron numerosos muertos y heridos, circunstancia que hizo decir a H. S. Laforet en su acusación contra el General Carrié: "Ese general que hizo hacer fuego al pueblo el 24 de Marzo de 1843 porque el pueblo pedía la libertad, y ésta justa petición cuyo triunfo emana de la perseverante



voluntad del pueblo, fué sellada con la sangre de innumerables víctimas". (9)

Tal vez no sea oportuno extenderse en todos los pormenores, éxitos, facilidades y resistencias que rodearon la época conocida en la historia por la "Reforma", por ser un período que más bien pertenece a la historia haitiana y que solamente roza nuestra historia por una ironía del destino al tener los dominicanos que luchar conjuntamente con el elemento haitiano en aras de la persecución de su ideal, cuya realización parecía viabilizarse con tal actitud; sin embargo se debe consignar que el triunfo de los reformistas fué absoluto y general y que a la ciudad de Santo Domingo, entraron coronados de gloria los que iban resueltos hacia la lucha bajo la divisa blanca en sus sombreros y el lema de libertad o muerte que fué el basamento de la reforma; confiándosele la comandancia de armas al General Paul Alí, quien era adepto de la nueva situación, "cuyo tren administrativo completó una asamblea general y pública organizando la junta popular que debía ejercer los poderes gubernativos, hasta el día en que se sancionara la constitución política del Estado, y que computaron los ciudadanos Alcuis Ponthieux, Jean Baptiste Morin, Manuel Jimenez, Juan Pablo Duarte (iniciador y fundador de la sociedad "Trinitaria") y Pedro Alejandrino Pina (miembro fundador), representantes los dos primeros del elemento haitiano y los tres últimos del elemento dominicano."

He aquí el principio de lo que los trinitarios debieron considerar el triunfo de su idea. Entraban plenamente en el ejercicio del tren administrativo de la parte española tres elementos dominicanos, de los cuales dos trinitarios: el iniciador y fundador; y un miembro fundador.

Para ellos la cristalización de sus ideales debieron considerarla muy cerca, virtualmente dominaban los dominicanos ya que el triunfo obtenido en toda la República (que se vio amenazada de correr mucha sangre en las distintas poblaciones, donde dominicanos valerosos y arrojados y en el entendimiento de que luchaban para conseguir la libertad y proteger sus planes, estaban dispuestos a hacerse morir) se debió a su eficaz cooperación.

Luchaban desde el poder contra el mismo poder constituido. I seguramente nunca pensaron que al proteger el movimiento reformista hacían otra cosa que no fuera luchar y defender sus ideales nacionalistas.

La flor de la esperanza prosperó en sus corazones cuyos latidos debieron acelerarse con la proximidad de la separación, y que desgraciadamente en esa época, se les convirtió en amargo espejismo.

El entusiasmo debió adquirir proporciones gigantescas, cuando en fecha 7 de Abril de 1843 la junta popular de Santo Domingo encargó al ilustre Juan Pablo Duarte, la tarea de instalación y regularización de los pueblos del Este; ocasión que no debió dejar pasar inadvertida el hombre de los grandes ideales separatistas y que

hizo propicia en todo su valor y alcance, con un minucioso reconocimiento de los pueblos y de los hombres de valer, captándose sus simpatías y entablando relaciones de amistad que debió aprovechar en el momento que consideró oportuno para ello.

I anota la historia que en esa ocasión gracias a la intervención del señor Joaquín Lluberes, quien promovió la entrevista, el insigne Padre de la Patria se conquistó a Ramón Santana, por cuya influencia consiguió como adepto a la causa separatista a su hermano Pedro, uno de los músculos más formidables del proceso separatista dominicano, y quien, a pesar de no ser del Seybo, la condición de estar casado con una de las familias más distinguidas e importantes de la región, le permitía atraerse a personas notables como Manuel Leguisamón, Norberto Linares, Nicolás Rijo, Vicente Ramírez y otros más.

Mas, como aquella alianza solamente descansaba en un fin egoísta perseguido por los reformistas: derrocar a Boyer, ofreciendo halagadoras promesas, las cuales no fueron cumplidas, pronto debió surgir la discordia y llegar al convencimiento del elemento dominicano que luchó por la Reforma, la triste realidad de la inutilidad de su esfuerzo y la esterilidad de la lucha. El pensamiento de los que en un momento determinado se decían sus aliados estaba muy lejos de cumplir lo prometido.

El triunfo dominicano, y su preponderancia política debió rápidamente aguijonear el egoísmo haitiano, despertando como dice García, el sentimiento primario de los celos, dando como resultado la desconfianza, sobre todo cada vez que se promovían asuntos de importancia en las sesiones, en las cuales la delegación dominicana adoptaba la actitud de dignidad que le correspondía.

El ideal dominicano debió sufrir la angustia de verse zozobrar en el propio mar escogido por ellos. Pues, los haitianos una vez satisfechas sus aspiraciones de derrocar a Boyer se solidarizaron con el propósito de mantener la pretendida indivisibilidad política de la isla, ayudados por dominicanos antiseparatistas, "quienes no teniendo fé en los futuros destinos del país, miraban como una locura el proyecto de Duarte, y se negaban a prestarle su ayuda, fundando su disidencia en la suposición que les sugerían los tristes recuerdos del fracaso del Licenciado Núñez de Cáceres, de que la parte española no tenía elementos de vida propia para constituirse en nación soberana e independiente".

Charles Herard aín surge a la vida pública deslustrando la fama que le hizo adquirir su manifiesto. E impone una dictadura tan ignominiosa como la de su antecesor Boyer, no tardando en extender su absolutismo a la parte española, al mandar a Augusto Brouat a Santo Domingo con el carácter de delegado especial, y con el especial mandato de señalar pautas y dirigir a Desgrottes en los destinos de la cosa pública.

I señala el ilustre historiador don José Gabriel García el estado de los ánimos en estos tiempos: "una representación hecha por los dominicanos a la junta popular, en fecha 8 de Junio de 1843,

(9) Revista Clio, ed. Julio-Agosto de 1935, Fascículo IV

firmada e impresa con la autorización, y bajo la responsabilidad de Manuel María Valverde, Manuel Leguisamón, Juan Nepomuceno Ravelo (trinitario fundador, vuelvo a señalar éste otro brote de rebeldía y de labor individual de miembros de la "Trinitaria") Francisco Santelises, Luis Betances, Pedro Pablo de Bonilla (trinitario), Francisco Contin, Ramón Echavarría, Julian Alfau, Fernando Herrera, Juan Santin, Manuel Trinidad Franco, Manuel de Regla Altagracia, Antonio Villega, Félix María Ruiz (trinitario) y Silvano Pujol, en el cual le pedían que reorganizándose como correspondía, dispusiera y ordenara sus actas y sesiones escritas, decretando en ellas el contenido y forma con que se habían de expedir los poderes que acreditaban la identidad de los diputados que debían nombrarse para la asamblea constituyente acabada de convocar, en el concepto de que estando firmemente persuadidos de que no eran un pueblo conquistado por Haití, sus actos debían ser escritos en su propio idioma vulgar, y dichos diputados recibir el encargo de reclamar la observancia de la religión católica apostólica y romana, y que se conservarían el idioma, usos y costumbres nativos y locales, toda vez que esto ni se oponía, ni contradecía, ni dilataba la unión simple e indivisible de la república democrática, como tampoco no causaba variedad, contradicción ni discordia, la diferencia de los colores de la piel, ni el origen o nacimiento de los que en la actualidad se llamaban haitianos, sino que antes al contrario, la experiencia de todos los tiempos y de todas las naciones, tenía acreditada la necesidad de hacerlo así, aun en los pueblos conquistados por la fuerza de las armas, encontrando muy cerca el ejemplo de las provincias unidas de norte américa, las cuales se gobernaban por unas leyes generales, constitutivas de la democracia, que hacían indisolubles la unión e indivisibilidad de la República, dictando cada provincia sus leyes económicas, locales y administrativas".

He aquí el germen de la separación evolucionando y tomando proporciones alarmantes. El grito de inconformidad con el gobierno haitiano. La voz de la protesta que clama contra las iniquidades cometidas y que desesperadamente se enfrenta a la potestad y omnipotencia del tirano. Una vez más los dominicanos mostraban orgullosos su dignidad. Es fama como éste documento se discutió en el seno de la junta popular, en la cual Pedro Alejandro Pina (trinitario fundador) fué ardiente porta voz de los ideales dominicanos y Jean Baptiste Morin recalitrante contradictor. El momento de la ruptura se acercaba con pasos gigantescos y la inminencia de ella se aseguraba; "convicción profunda que dictó al delegado especial en un instante supremo la siguiente significativa aclamación: LA SEPARACION ES UN HECHO".

I aquel caos de confusión de ideales, de intereses, de aspiraciones, de esperanzas, de conveniencias, de sentimientos, se fué asentando paulatinamente, cristalizándose en una lucha bi-partidarista: la que califica muy acertadamente el historiador García con estas denominaciones: SEPARATISTAS Y ANTI-SEPARATISTAS.

La lucha se entabló encarnizadamente, con ensañamiento, fué una guerra sin cuartel. Todos los medios, todos los procedimientos, todos los caminos fueron agotados para vencerse unos a los otros: desde el anónimo, la propaganda, los apotegmas, los dicerios, las calificaciones de colombianos —para despertar la desconfianza en el éxito, recordando el fracaso de 1822— hasta la delación y el rencor utilizados como arma poderosa por los llamados amañesados como derivado de mañé.

En ambos lados se encontraban calificativos tendientes a definir lo que era el otro.

Hacia el lado separatista encontramos estas calificaciones: absolutistas, traidores, retrógrados, utilitaristas, hombres de dos caras;

Por el lado anti-separatista: ilusos, utopistas, ambiciosos, inexpertos.

I como medio eficaz de divulgación se encuentra el "GRILLO DOMINICANO" una especie de periódico lanzado en forma de hoja suelta, anónima y manuscrita, publicada y dirigida por el señor Don Juan Nepomuceno Tejera, que haciéndose eco de las labores separatistas ofrecía su opinión animadora y fíjagadora al mismo tiempo, mostrándole a los dominicanos la calidad y la bondad de sus derechos y exitando a los abúlicos é irresolutos.

Fuó también vehículo de propaganda las espinelas y coplas del ilustre José María Serra, miembro fundador de la "Trinitaria" y gracias a quien han podido recojer las generaciones futuras valiosos datos sobre la fundación y funcionamiento de la sociedad. He aquí el influjo de la sociedad manifestándose por la pluma viril y sarcástica de uno de sus miembros, que no se detenía en atajos para aumentar el entusiasmo nacional y fustigar a los intrusos dominadores.

I como el "GRILLO DOMINICANO" y las décimas y coplas de José María Serra encontramos también como instrumento de difusión y propaganda en la época estudiada, diversos y variados artículos en prosa y verso alentadores y sostenedores de los ideales separatistas entre los cuales se pueda citar los que aparecían en "EL ALACRAN SIN PONZOÑA".

Pero, aunque ese fuera el estado de las cosas existentes en la antigua colonia española; aunque la fuerza de los acontecimientos obligara a adoptar medidas tan desventajosas para la consecución de una gran obra como lo era la independencia nacional; ese no era el camino para llegar a la meta del ideal. Divididas las opiniones como lo estaban, luchando compatriotas contra compatriotas, en vez de formar un bloque armónico y compacto, la conquista de la independencia era absolutamente imposible, sobre todo si se quería intentar evitando el derramamiento de sangre fratricida.

El problema era difícil e irresoluble. Los separatistas vieron nublarse densamente el horizonte de la Patria libre e independiente; pero como actuaban bajo un influjo divino, no pudieron ser contemplativos y extáticos, sino que tuvieron y debieron luchar, agotando todos los medios que inteligencia y denuedo le pusiera a su alcance, y es así como se encuentra a Juan Pablo Duarte,



ayudado eficientemente por otros adeptos concertando un medio de acercamiento, una vía de entendido y un esfuerzo para, mediante la persuasión llegar a la comprensión de la utilidad de estar unidos.

Procura y concierta una conferencia que se celebró con uno de los más caracterizados opositores como dice el historiador García, el señor Manuel Joaquín del Monte, "en la casa de los dos cañones", cita en la hoy calle Colón de la Ciudad Trujillo, y en la cual estuvieron presentes Pedro Alejandrino Pina (trinitario) y el promotor de la conferencia Pedro Valverde y Lara. Los resultados de este acercamiento tristemente los recuerda y conserva la historia; estéril fué toda idea de persuasión; obsecados por el pensamiento que erróneamente sostenían, no ofrecieron a Duarte más seguridades y garantías que "guardar el secreto como caballero de las confidencias" que se le confiaron.

Empero, lamentablemente, aunque el distinguido caballero cumpliera cabalmente su cometido, la indiscreción, el mal social que ha hecho abortar los proyectos más felices, permitió llegar al conocimiento del delegado Brouat, según atribuye la historia por falta de sigilo de Zaferrino Pepín, quien vivía en los bajos de la casa donde la reunión se llevó a cabo. Felizmente el celoso delegado, "no pudo nunca cerciorarse de su verdadero objeto", aunque lo sospechara y lo tuviera en cuenta para lo futuro.

Sobre esta conferencia dice José María Serra en sus "APUNTES PARA LA HISTORIA DE LOS TRINITARIOS", lo siguiente: "Los afrancesados habían provocado antes de estos acontecimientos una reunión de varios dominicanos en la casa de D. Manuel Joaquín del Monte, con objeto de aunar voluntades. Duarte manifestó que todo pensamiento de mejora en que el sentimiento nacional se postergara a la conveniencia de partidos, debía siempre reprobarse, porque puesto en ejecución constituía delito de lesa patria. Una declaración tan franca y que llevaba aparejado el vituperio que a todos alcanzaba, aún a los mismos que aceptaron la reforma con los haitianos, le proporcionó el encono y la ira a uno y a otros; así fué que antes de llegar Riviere a Santo Domingo, recibió una denuncia contra Duarte que le valió la persecución y destierro a Curazao, con la de algunos señalados duartistas".

El distinguido memorialista parece hacer algunas confusiones en este punto de su relato, pues, en primer término, la idea de acercamiento no partió de los afrancesados quienes probablemente no tendrían interés en aunar voluntades, ya que su desgraciado plan estaba apoyado o se presume que debía estarlo por la nación bajo cuyo amparo querían colocarse; pero, además, no fué ésta la reunión que le valió al Padre de la Patria el destierro, ya que después de esta sesión él siguió trabajando ardentemente por la defensa de su ideal e hizo nuevas y variadas diligencias por conseguir la unificación de los dominicanos en el sentido que le indicaba, hasta el extremo de celebrar una segunda junta, a la que me referiré posteriormente, en la casa de su tío Don José Diez.

Pero de todos modos, la afirmación hecha por el memorialista José María Serra, trinitario e historiador de la "Trinitaria", tiene el valor y el alcance de robustecer la prueba de esta actividad de acercamiento.

La negativa de unificación y los razonamientos y propagandas vertidos por los descreídos; por esos parásitos sociales que estacionan y contemplan la vida como miran los astrónomos a los astros, con telescopios fijos y a distancias incalculables; cuyas mentes no conciben la idea de evolución y transformación social, no fué frío hielo que cayera sobre los ardorosos sentimientos de los separatistas, y se prepararon entonces, con más entusiasmo, más resueltos, más denodados, a enseñarles a sus contrarios la eficacia de sus doctrinas y lo arraigadas que estaban ya en el seno de los verdaderos dominicanos. Las elecciones para diputados de la asamblea constituyente fué ocasión propicia para que ellos dieran a conocer a sus contrarios la recidumbre de sus ejecutorias. Concurrieron a los comicios electorales y su triunfo fué absoluto y notable.

Se levanta entonces en el pensamiento del mandatario haitiano, la idea de hacer una visita a la parte española, y cumpliendo sus deseos Charles Herard ainé no vacila en entrar con su ejército a la parte española.

Tal actitud, unida a las propagandas que circulaban con motivo de la visita del mandatario haitiano, alarmó a los separatistas y los puso en guardia, aumentando su esfuerzo, multiplicándose en su acción. Brota de nuevo el temor de las divisiones partidaristas que arriesgaban el ideal de la patria libre, circunstancia que induce a Duarte a concertar de nuevo una entrevista de acercamiento en casa del promotor, su tío José Diez, después de haber salido para el Cibao Ramón Mella, con instrucciones de acelerar los acontecimientos y otros dos emisarios de confianza, para otros puntos del país.

Se celebró en el sitio convenido y el día señalado la entrevista a la que asistieron: Juan Pablo Duarte, Don José Diez —dueño de la casa—, Francisco del Rosario Sánchez, Vicente Celestino Duarte, Pedro Alejandrino Pina, Juan Isidro Pérez, Pedro Pablo de Bonilla, Joaquín Puello, Jacinto de la Concha, Juan Esteban Aybar, Gavino Puello, Félix María Ruiz, Pedro Valverde y Lara, Benito González, Julián Alfau y José de la Cruz García. (Obsérvese como casi todos los asistentes a esta junta son trinitarios, por lo que no es difícil apreciar el proceso evolutivo de los miembros de la sociedad, quienes no descansaron en la lucha por la conquista del ideal, y quienes estuvieron siempre alentados por el influjo del primer brote organizado de rebeldía y de comunicación de pensamientos, sentimientos, ideales, esperanzas y acciones.)

Duarte, iniciador, organizador y fundador de la "Trinitaria", General nombrado por la sociedad, caudillo y jefe del grupo separatista expuso con la sencillez que lo caracterizaba y con la energía con que estaba dotado en ocasiones que lo requerían, la necesidad de no perder el tiem-



po, desarrolló el plan que tenía previsto; indicó los medios con que contaba para realizarlo; y concluyó por invitar a todos a cooperar al triunfo de la idea separatista.

Su palabra fué simiente arrojada en terreno fértil. La mayoría de los reunidos cooperaron con entusiasmo y ofrecieron la sinceridad de su esfuerzo y la buena fé de sus pensamientos y acciones; pero desgraciadamente nuestro medio social que todavía en muchos aspectos de su vida, sufre de la endémica enfermedad de la abulia, de ese terrible mal que nuestro insigne poeta Gastón Fernando Deligne y Figueroa canta en Ololoy, en aquella época por razones atendibles de lógica: un pueblo en pañales, sin estructura ni configuración social, acaso pletórico de ideales y de hombres de acción y buena fé; pero terriblemente ignorante y además sometido a los rigores extremos de una ignominiosa tiranía, debió de estar en el paroxismo de la crisis esa enfermedad social, y de aquella reunión que tendía a un fin tan alto, a alcanzar la meta ingrátida donde se enseorea el triunfo de la idea, salieron palabras de "excusas, observaciones, nacidas de la tibieza con que la minoría recibió el atrevido proyecto".

I señala la historia como Don José Díez al invitar a Juan Esteban Aybar, hombre de prestigio en las regiones orientales, para que respondiera por ellas de la bondad de las actuaciones y de la eficacia con que debían realizarla, respondió declinando "el honor, alegando que no era competente para hacerse cargo de tan ardua empresa"; y Julián Alfau como en los momentos en que se necesitaban hombres de fé que señalaran una luz de esperanza y que espolearan con el acicate de su entusiasmo, se mostró frío, temeroso de la magnitud de la obra que iban a emprender, buscando en el fondo del cerebro el razonamiento que tratara de dar brillo a sus momentos de vacilación: el ejército muy poderoso, una locura pensar en pronunciamientos y la desconcertante conclusión "no consentiría que sus hijos tomaran parte en tamaño atentado, concluyendo por prometer que guardaría religioso secreto sobre lo que había pasado, en lo que imitaron los demás concurrentes prestando a unanimidad juramento de discreción."

Empero, hubo alguno que se dejó arrastrar por la debilidad y, faltando a la promesa jurada, cometió alguna indiscreción, pues al día siguiente encontró Pedro de Mena un manuscrito intitulado "LA CHICHARRA" en que relataba con todos sus detalles el discurrir y resultado de la reunión, circunstancia que permitió llevar al conocimiento del delegado Brouat los detalles de ella quien los trasmitió al General Herard ainé, mediante el aviso que llevó Joseph Tatin.

Sobre éste particular transcribo un párrafo del discurso pronunciado en la apoteosis del Héroe Ramón Mella el 27 de Febrero de 1891, en el Baluarte del Conde, por el Doctor Federico Henríquez y Carvajal, así como la nota explicativa que está al final del mismo:

"El Cibao fué su campo de acción. (Está hablando del procer Mella quien, como se ha dicho, antes de la reunión fué enviado al Cibao). No

lejos del Yuna estaba el misionero separatista, cuando la delación artera pretendió que abortase el plan revolucionario. Mientras el jefe revolucionario se salvaba del cadalso, merced a previsor ostracismo, iba Mella, en cuerda de presidiarios, a purgar en inmundas mazmorras el feo delito de ser patriota y ser dominicano."

He aquí la nota: (2) "El General Charles Herard ainé, en vista de la denuncia dada por la "Chicharra" (hoja clandestina) redujo a prisión en San Francisco de Macoris al Padre Peña, a Manuel Castillo, a Ramón e Ildelfonso Mella, a Esteban de Aza, a Alejo y a Baltasar Paulino; en el Cotuy al Pbro. Juan Puigvert; en Moca, a Francisco Antonio Salcedo; en Santiago a Rafael Servando Rodríguez, Manuel Morillo, Jacinto Fabelo, José María Veloz y Pedro Juan Alonzo; en el Seibo, a Norberto Linares y a Manuel Leguisamón; en Higüey, a Nicolás Rijo y a Tomás Ramírez; y en ésta capital, a Félix Mercenario, Pedro Pablo Bonilla, Ignacio de Paula, Juan Ruiz, Silvano Pujol, Narciso Sánchez y Pedro Valverde que, como propagadores de la idea separatista, fueron remitidos a las cárceles de Port au Prince, en tanto que Duarte, Pina y Pérez, acosados por una persecución activa, se veían obligados a embarcarse para el extranjero." (10)

Como se observa en ésta nota todos estos presos fueron enviados a Port-au-Prince, siendo remitidos a bordo de "Le Pelicane", bajo la vigilancia del Teniente Damaso Nanita.

Acaso poco tenga que comentar en relación con estos desgraciados acontecimientos que debieron enfiar notablemente el entusiasmo, sobre todo a aquellos cuya tibieza manifiesta, les haría necesitar muy poca cosa para apagar las cenizas de su fé.

Pero frente a estos descreídos habían hombres de mucha fé. Fé que resplandecía como llama ardiente, capaz de caldear los temperamentos más fríos; esos quedaron rescoldos con la lluvia de escepticismo que tan infaustos sucesos hizo caer sobre la exaltación de los separatistas; habían perdido 34 miembros que estaban en las mazmorras de la capital haitiana y habían visto salir hácia el ostracismo al iniciador, organizador, fundador y propagador de la causa libertadora; al jefe, al caudillo: Juan Pablo Duarte, acompañado de dos miembros fundadores de la "Trinitaria"; Pedro Alejandrino Pina y Juan Isidro Pérez.

El despótico mandatario llegó a la ciudad de Santo Domingo el día 12 de Julio de 1843.

A las siete de esa misma noche llegó a casa de Don Juan Duarte, Francisco del Rosario Sánchez, quien acababa de venir de Los Llanos, donde había sido enviado por Duarte en una comisión cerca de su hermano Vicente Celestino Duarte, que era con quien se entendía directamente en lo concerniente al oriente. (11)

(10) Revista Clío órgano de la Academia Dominicana de la Historia, edición correspondiente a los meses de Marzo-Abril de 1934, Fascículo II.

(11) "Apuntes de Rosa Duarte".



El 14 de Julio de 1843, a los dos días de haber llegado el mandatario haitiano, cinco años menos dos días de la fundación de la "Trinitaria" eran reducidos a prisión en ésta ciudad las personas cuyos nombres se acaba de dejar consignados, más estos otros que señala el historiador García: Juan Nepomuceno Ravelo, Luis Betances, José María Leyba Ramirez, Manuel Leguisamón, Manuel José Machado, Norberto Linares, Gabriel José de Luna y Alejandro Disu Batganí, éste último y Pedro Valverde y Lara, Juan Ruiz e Ignacio de Paula eran oficiales del ejército. No habiéndose podido capturar ni a Juan Pablo Duarte, ni a Francisco del Rosario Sánchez, ni a Pedro Alejandrino Pina, ni a Juan Isidro Pérez, cuyas casas de familia fueron constantemente registradas por los soldados haitianos, quienes tuvieron la previsión de ocultarse desde el día de la llegada del mandatario haitiano —12 de Julio de 1843—.

Lograron después de grandes luchas abandonar el país, como se deja dicho, Juan Isidro Pérez, Pedro Alejandrino Pina y el egregio: Juan Pablo Duarte, no pudiendo seguirlos Francisco del Rosario Sánchez por encontrarse enfermo, circunstancia que le valió estar amenazado constantemente, pues era objeto de la más encarnizada persecución, hasta que sus amigos inventaron propalar la noticia de que había muerto.

Sobre el particular dice José María Serra:

"La ocultación exitaba la inquietud de sus perseguidores; y el temor de que se tramara una conspiración, multiplicaba el empeño de descubrir su escondite. Así fué que lo que Sánchez no hizo por sí mismo, hacíanlo por él sus mismos adversarios, que fué anticiparle celebridad y ganarle prestigio. Para disminuir el afán con que se solicitaba su captura, hicimos correr la falsa noticia de su muerte; y como nadie tiene tanta habilidad para engañar al público como el público mismo, una vez lanzada con reserva esta noticia: ¡Pobre Francisco! Sábe Ud. que ha muerto?, a las pocas horas circulaban los detalles de tiempo, lugar, enfermedad, disposiciones póstumas, inhumación, testigos &c., combinado con tal viso de posibilidad y verosimilitud, que muchos aún de los que estaban en parte del secreto, sospechaban si habría coincidido la ficción con la realidad. I si esto contribuyó a que las persecuciones fueran menos activas, no por eso lo fueron las precauciones con que, un determinado número de amigos que más lo queríamos, defendíamos su persona. En la noche, cuando era conveniente hacerlo pasar de una casa a otra íbamos otros dos; y detrás otros dos a igual distancia".

Sobre tan interesante episodio de una época de la vida de nuestro héroe Sánchez, transcribo una carta que salió inserta en un artículo publicado por el Lic. Ramón Lugo Lovatón.

"Por carta autógrafa que reposa momentáneamente en mi poder (dice el Lic. Lugo L.) etc. etc. . . . . Es una carta escrita por Don Félix Ma. del Monte en fecha 15 de Febrero de 1889 a J. R. Roques, en ésta ciudad de Santo Domingo. En ella dice el célebre historiador: "Atacado Sánchez de una enfermedad peligrosa, él no pudo embarcarse ni quiso embarcarse, y errante de

casa en casa, de patio en patio, salvando muros y empalizadas, sin tregua ni reposo, desnudó su espada el 27 de Febrero de 1844 para proclamar sobre el baluarte de el Conde la independencia de la República Dominicana, secundado por el ilustre Ramón Mella y gran número de patriotas comprometidos en el cual se hallaban todos los isleños de San Carlos."

"Para preparar tan glorioso acontecimiento y hacer preciso propalar la falsa noticia de que el insigne Sánchez había fallecido víctima de la enfermedad que aniquilaba su existencia que había sido enterrado en el cementerio del Carmen".

"Esta es la verdad de lo ocurrido y que puedo afirmar bajo juramento a despecho de cualquiera aserción contraria de los que todo lo adulteran y corrompen".

"Acepte V. la expresión y respeto con que me suscribo de su atto. y S. S. Q. B. S. M. (Firmado) Félix María Del Monte."

I acaso convenga señalar la calidad de los hombres que formaron nuestra independencia, estudiando y exponiendo la actitud digna y arrogante asumida por uno de nuestros Padres de la Patria y como la reciedumbre de su carácter y el valor y altivez de sus sentimientos se empinaron magestuosamente, cuando Don Tomás de la Concha habló a Sánchez en éstos términos que fueron interpretados erradamente por el insigne patricio:

"Mr. Abraham pone a tu disposición uno de sus buques que parte para San Thómas y además \$200, doscientos pesos, a fin de que, una vez en aquella isla, puedas con esa cantidad subvenir a tus más apremiantes necesidades".

"Séa Tomás, respondió Sánchez, pero yo no puedo ocultar cuanto me contraría tal cosa; aunque verdad es que no dejo de darme cuenta cabal de la situación de Uds. con mi presencia en ésta casa y muy especialmente, del estado de término en que ha de hallarse Doña Francisca. . . ." No había acabado de expresar todo su pensamiento, cuando su interlocutor le rebatió diciéndole "no es verdad. Mi madre para nada ha intervenido en el asunto de tu embarque; esa es obra mía y de nadie más."

"Doña Francisca Lopez, tronco de honorable familia, con esa resolución divina que en los más difíciles momentos parece iluminar las frentes de los que hablan o ejecutan designios divinos, interviniendo en la conversación, dijo: "Desde el día en que entrastes a ésta casa, sabía del peligro que mis hijos y yo corriamos".

"Sánchez se acercó a la egregia matrona, y rodeándola con sus brazos profundamente emocionado exclamó: "De hoy en adelante podré continuar en mi labor revolucionaria, hasta conseguir el triunfo o morir en la demanda."

"Conmovidos, silenciosos presenciabamos ésta escena Pedro Antonio Bobea, Manuel Dolores Galván y el que suscribe éstas líneas. (Firmado) Joaquín Montolio. — Todo esto sucedía a fines de 1843." (Párrafos del artículo pre-citado por el Lic. R. Lugo L.). (12)

(12) Publicado en el "Listín Diario", ed. 13650, 3 de Marzo de 1932.





Se puede pedir acaso mayor grandeza de sentimientos?

Por una parte es la madre que sin parar mientes en el natural e instintivo egoísmo de protección hacia sus hijos, resguarda y alberga a un perseguido encarnizadamente, en la conciencia y la plena convicción de que si eran descubiertos ambos —ocultador y ocultado— sufrirían la desgraciada suerte de morir a manos de un sanguinario e inhumano invasor.

Por otra parte, está la madera del héroe, del mártir, que en aras de los sagrados ideales de la Patria, no se angustia en los momentos de arriesgar su vida, sino en los que, salvándola, cree que se le impone el mandato de abandonar la patria y dejarla a merced de su desgraciado destino. Razón tuvo un distinguido escritor y biógrafo cuando dijo, hablando de Sánchez: "Tu nombre es una luz inextinguible que rebervera en el atalaya del patriotismo....".

A diligencia de los organismos masónicos, que se elevaron a la altura de su deber y cumplieron a cabalidad el credo masónico: confraternidad, fueron libertados cinco de los detenidos: Jose María Leyba Ramirez, Juan Nepomuceno Ravelo, Manuel José Machado, Gabriel José de Luna y Luis Betances, "que aunque no era masón pasó por tal equivocadamente". Los demás fueron enviados a Port-au-Prince, donde se fueron a reunir con sus compañeros del Cibao hasta que llegó el dictador quien dictó órdenes de prisión contra los señores Nicolas Rijo, Vicente Ramirez, que conducidos por tierra lograron escaparse.

En su empeinado empeño de fustigar las labores separatistas, considerando erróneamente que podía destruir los sentimientos de un pueblo y los ineludibles mandatos de un destino impartió órdenes de hacer salir del país al Presbítero Gaspar Hernández, el gran instigador, consejero y cooperador de la causa separatista, y al distinguido fray Pedro Pamies.

Después de señalar las medidas de previsión que consideró oportunas regresó el General Charles Herard aine, disponiendo llevarse como última previsión, a los regimientos 31 y 32, que fueron por tierra el 7 de Agosto de 1843, tomándolo en su camino las medidas y seguridades que fué creyendo convenientes para asegurar la estabilidad de su gobierno en la parte española de la isla y para destruir en lo que estuviera a su alcance el empuje de la obra separatista.

A su regreso a Port-au-Prince la situación política se le complicó notablemente al dictador, por lo que decidió en fecha 14 de Setiembre de 1843 libertar a todos los prisioneros dominicanos, "mandando sobreseer en la causa que se le había incoado".

En la situación de los trinitarios favorecida por esta resolución se vió desfavorecida por las ideas que iban surgiendo en el ánimo y el pensamiento de los que, retrasados en los altos ideales proclamados por Duarte y la "Trinitaria", no transigían tampoco con la dominación haitiana. Surge entonces la idea de colocarse bajo una nación extranjera y son Buenaventura Báez y Manuel Joaquín del Monte sus grandes y entusiastas

mantenedores y propagadores, de cuyas mentes salió un plan conocido en la historia por el nombre de Lavasseur, por ser Mr. Lavasseur, cónsul general en Haití de Francia y quien transmitió las proposiciones.

I aunque había salido el iniciador de los trabajos revolucionarios separatistas, no se había expulsado del corazón de los dominicanos adeptos a la causa, los sentimientos libertadores.

Acaso habían extirpado el cáncer que corroía la dominación haitiana; pero sus ramificaciones quedaron extendidas por todo el país. Tal vez la misma expulsión sirvió de poda y acicate poderoso para aumentar el esfuerzo y multiplicar la acción, todos pensarían como dijera Sánchez: luchar y conseguir la libertad o morir en la demanda.

El engranaje de la máquina revolucionaria había perdido un diente; pero la labor de la máquina continuó, tal vez con más trabajo y más dificultad, pero en armónico y eficiente funcional. O quizá se operó el fenómeno biológico que se realiza en el cuerpo humano, cuando, perdidas las facultades de un sentido, se multiplican prodigiosamente la de los otros. Se perdió al jefe, al animador y a varios conjurados; pero los que quedaron aumentaron sus posibilidades.

Sin embargo el influjo y la dirección o por lo menos el lazo directriz se dejaba sentir en el país, como rayos que emergen y convergen en Duarte, a pesar de su ausencia.

Trabajaban, sí, arduamente, con sistemático tesón, con independencia absoluta; pero en los momentos decisivos o de vacilaciones, acudían a él en demanda de socorro, de consuelo, de consejos y de esperanzas.

En el adelanto de la obra fué tan notable, y sus cercanos resultados tan seguros que se vé a los pocos meses de la salida del egregio patricio escribirle su hermano Vicente Celestino Duarte y su querido compañero Sánchez, con el señor Buenaventura Freites en estos términos saturados de delirante optimismo;

"Santo Domingo, 15 de Noviembre de 1843.  
Señor Don J. P. Duarte. Caracas.  
Juan Pablo:

"Con el señor José Ramón Chavez Hernández te escribimos del estado político de la ciudad, y de la necesidad que tenemos de que nos proporciones auxilios para el triunfo de nuestra causa. Ahora aprovechamos la ocasión del señor Buenaventura Freites para repetirte lo que en otras te decimos, por si no han llegado a tus manos.

"Después de tu salida, todas las circunstancias han sido favorables, de modo que solo nos ha faltado combinación para haber dado el golpe.

"A esta fecha los negocios están en el mismo estado que tu los dejastes; por lo que te pedimos, así sea a costa de una estrella del cielo, los efectos siguientes: 2000 o 1000, o 500 fusiles, a lo menos: 4000 cartuchos, 2½ o 3 quintales de plomo: 500 lanzas o las que puedas conseguir. En conclusión: lo esencial es un auxilio por pequeño que sea pues este es el dictamen de la mayor parte de los encabezados".



"Esto conseguido deberás dirigirte al puerto de Cuayacanes, siempre con la precaución de estar un poco retirado de tierra, como una o dos millas, hasta que se te avise o hagas señas, para cuyo efecto, pondrán encima del palo mayor un farol que lo ilumine todo, procurando si fuere posible, comunicarlo a Santo Domingo, para ir a esperarte a la costa el 9 de Diciembre, o antes, pues es necesario temer la audacia de un tercer partido, o de un enemigo nuestro, estando el pueblo tan inflamado.

"N.N. se prepara para ir por allá, aunque nos dice que va a Santhomas, i no conviene que te fies de él, pues es el único que en algo nos ha perjudicado nuevamente por su ciega ambición e imprudencia.

"Juan Pablo, Volvemos a repetirte la mayor actividad, a ver si hacemos que diciembre sea memorable.

"Dios, Patria y Libertad.

Francisco del R. Sánchez  
Vicente C. Duarte.

Expresiones a nuestros amigos Pina y Perez". (13)

I en estas dos cartas dirigidas por Jacinto y Tomás de la Concha.

"Santo Domingo, 15 de Noviembre de 1843.

Al señor Juan P. Duarte, Caracas.

Mi querido socio y amigo:

Si a ocuparme fuera en hacerte una circunstanciada relación de lo que ha padecido mi alma desde el momento fatal, en que la bajeza de algunos conciudadanos nuestros fué causa de que Ud. abandonara el suelo que le vió nacer, dejando a sus buenos amigos entregados al dolor que necesariamente debía seguirse a tan inesperado acontecimiento, ciertamente no me sería posible, supuesto el conjunto de encontrados afectos que asaltan sucesivamente a mi alma. Bástame solo decirle: que unidos por tan sagrados lazos como son los de la amistad, igualdad de sentimientos y deseos, nuestros padecimientos deben ser uno, solo con la diferencia que Ud. padece fuera de su país, lejos de su familia y amigos, y yo aún puedo disfrutar estos placeres; pero en cambio de ellos sufro el tormento de ver a cada instante a los indignos dominicanos, que degradan a sus conciudadanos haciéndoles llevar, en los países extranjeros, la nota de indolentes y cobardes, nota que verdaderamente no pertenece sino a ellos exclusivamente.

"En fin, echemos un velo a todo lo pasado y ocupémoslo solamente en el porvenir. Este, así lo creo, debe hacer feliz a nuestra cara patria. Dentro de poco..."

"Yo creo debe hallarse en su poder una carta que le escribió F. S. Este me ha encargado mucho le hable de él, porque tal vez no le escribirá en esta ocasión a causa de hallarse muy irritado, y el escribir le causa una notable alteración de su salud."

"Reciba muchas expresiones de mi hermano Tomás, y hágame el favor de dárselas a Juan

Isidro Pérez y Pina, tanto de parte de Tomás cuanto de la mía, y a más, dígameles, que yo quisiera poder escribirles separadamente a cada uno, pero que en esta ocasión no me es posible porque el buque que debe llevar ésta ha de salir esta noche, y ya son las seis de la tarde.

"I Ud., querido amigo, no dude un punto de la sincera amistad que le profesa su invariable.

Jacinto de la Concha."

Santo Domingo, 15 de Noviembre de 1843.

Señor Don Juan P. Duarte,

Caracas.

Amigo querido:

"Acaba de darme Jacinto ésta para entregar al señor Freitas portador de ella, y deseando darte pruebas de mi verdadera amistad apesar de que tu no debes dudar un punto de ella, te hago estos cortos renglones, que a causa del lugar en que los hago van hechos con lápiz, estoy midiendo una madera, metido en un rancho, y aprovechando de la soledad del sitio.

"Juan Pablo amigo, cada día están las circunstancias más favorables a nuestros deseos, el sábado pasado en el ejercicio, pues ahora lo hace la guardia Nacional, el coronel de ésta que ya sabrás es Felipe Altau, le dió de fuetazos a un nacional, por haber este faltado; se armó a consecuencia de esto un desórden, de donde resultaron algunos heridos; pero el caso es que el infeliz nacional, que lo es Eugenio Contreras, está en la cárcel, y debe ser juzgado por un consejo, bien sea militar o especial, y nuestro coronel está muy tranquilo; pero ha causado tanto desagrado en el ánimo de todos los habitantes de este lugar esa acción, que aún los mismos negros dicen, que en tierra de negros no debe haber fuede. Baste decirte que estamos como jamás lo esperé, (es decir bien); Jacinto te dice lo bastante, a lo que me refiero.

"A mi compadre Juan Isidro que hoy a las doce del día ví a su mamá sin novedad, a Pina mil millones de expresiones, que espero en el Todo-Poderoso nos veamos pronto reunidos. (Lo que no dudo).

"Adiós, Juan Pablo, es y será siempre, tu amigo,

Tomás Concha

He aquí como la "Trinitaria" por mediación de sus miembros activaba y continuaba decididamente los trabajos independentistas, apesar de los grandes inconvenientes que se ofrecieron en su camino, no tan solo por el yugo dominador, sino también por las diferencias de sentimientos y opiniones sustentadas por los mismos dominicanos, alentándose en algunos descreídos la idea de buscar protección en países europeos.

Pero los altos sentimientos vencieron al temor de los faltos de fé, la lucha fué activa y eficaz. Muestro a continuación un pasaje de José María Serra:

"En contraposición de estos trabajos (los que pretendían y aclamaban la anexión del país a Francia) los de los Trinitarios habían sido tan activos y llevados con tanta discreción, que fuera del corto número de anexionistas y proteccionistas, bien conocidos ya, no había un solo in-

13) Letras y Ciencias, No. 47, del 27 de Febrero de 1894.— "CLIO" Julio-Agosto 1935, Fascículo IV.



dividuo que, si hablaba español, no estuviera dispuesto a combatir con las armas en la mano, la dominación haitiana”.

Una nueva duda, un inesperado acontecimiento, sobresaltó y llenó de pavor a los conjurados; pero aquellas almas recias, varoniles, heroicas, llenas de fé y entusiasmo, no se dejaron seducir por el desaliento y la desesperanza, y, en vez de abandonar el camino de la conquista del ideal, teniendo en cuenta los obstáculos que se le presentaban, se multiplicaron y, agigantándose en las escasas medidas de sus posibilidades, resolvieron apresurar el desenlace de los acontecimientos.

“Los representantes de la parte Este habían recibido del Cónsul General de Francia en Puerto Príncipe las seguridades de que su gobierno apoyaría todo movimiento revolucionario que declarara la voluntad del pueblo de unirse a Francia. La época de esa combinación sería el 25 de abril de 1844. Esta noticia la transmitió uno de los representantes, Manuel Ma. Valencia, a D., José Heredia, en Baní, en los últimos días de Noviembre de 1843. Súpela (habla José María Serra) allí en Diciembre e inmediatamente vine a la ciudad y la comuniqué a Sánchez, Jacinto y Tomás Concha, en cuya casa estaba aquél ese día, y con ellos reunidos Ramón Mella; Joaquín y Gavino Puello. Convínose allí en la necesidad de anticipar el pronunciamiento y declarar la parte Este, estado libre e independiente. Concertóse el plan, y sin contar con otro auxilio más que con el de la confianza en la buena causa y el valor y decisión que cada cual estaba en el deber de dejar acreditados, se señaló el 27 de Febrero a las 11 de la noche para proclamar el advenimiento de la República Dominicana.” (14)

Venezuela fué terreno árido para conseguir los recursos solicitados desde la Patria, por lo que decidió Duarte trasladarse a Curazao donde estaban sus demás compañeros de exilio: Pina y Pérez, desde donde escribió a sus hermanos en el sentido de ofrendarlo todo por la patria. Bella página que enseña el desinterés y el amor del gran patricio, que, apurando la copa del sacrificio ya no solo se sacrificaba él con una vida de pesares y de desdén hacia la fortuna, sino que también insinuaba y ayudaba a sacrificar por y para la Patria lo que no le pertenecía a él solo, sino a toda la familia. El amparo y protección que los acojería en sus días de senectud.

Esa carta que llegó como rayo de esperanza a la Patria fué leída en presencia de Sánchez, Mella y el hermano Vicente Celestino Duarte y otros patriotas más, mediante la cual se autorizaba a la familia y aún más se instigaba a disponer del patrimonio de la familia Duarte; de cuya autorización “fueron testigos José Diez y Enrique Duarte, dos de los parientes más cercanos” y que sirvió de estímulo entre los presentes, para, llegando también al sacrificio, contribuyeran cada uno en la medida de sus posibilidades, a la compra de pólvora, armas y cartuchos.”

(14) José María Serra.— “APUNTES PARA LA HISTORIA DE LOS TRINITARIOS”.

La resolución fué decisiva y terminante, había que dar el golpe en el lapso más corto, el entusiasmo crecía de más en más, solamente la ausencia de los regimientos 31 y 32 podía ser un obstáculo para la realización de la obra, ya que estaban compuestos por elementos adeptos a la causa nacional; pero como las buenas causas están siempre protegidas por lo divino, el 30 de Enero de 1844, llegaron a Santo Domingo en sustitución de los regimientos 12 y 28, por lo que ya no hubo más duda y se fijó definitivamente el 27 de Febrero para la proclamación de la independencia.

La combinación fué acogida por todos los conjurados, entre los cuales figuraba Santana, José Familia, Matías Moreno y otros hombres importantes, quienes estaban influenciados por Bobadilla, así como por todas aquellas personas que se hallaban bajo la dependencia de Sánchez, Jiménez y Puello, circunstancia que permitió que para la fecha indicada tuviera perfectamente preparado el grupo de patriotas que debieron tomar parte en la obra.

I en la fecha indicada, concurren al sitio señalado, que según José María Serra fué la Plaza de la Misericordia.

La “Trinitaria” coronaba felizmente su esfuerzo.

La pequeña explosión de nacionalidad manifestada el 16 de Julio de 1838, adquirió proporciones inconmensurables y se coronó con el éxito el 27 de Febrero de 1844.

Así se encontraron reunidos, a las diez de la noche en el sitio prefijado, de donde fueron al baluarte del Conde: Francisco del Rosario Sánchez (trinitario), Ramón Mella (trinitario), Manuel Jiménez, Vicente Celestino Duarte (trinitario) Tomás Bobadilla, José Joaquín Puello, Jacinto y Tomás de la Concha (trinitarios) Remigio del Castillo, José Gertrudis Brea, Pedro Valverde y Lara, Juan y Santiago Barriento, Martín, Gavino y José Puello; Juan Alejandro Acosta; Gregorio y Francisco Contín; Celestino, y Pedro Martínez, Martín Puche; Emiliano Parmentier; Marcos Rojas; Manuel Mora; José María Serra (trinitario); Fernando Serra; Angel y Agustín Perdomo, Manuel y Wenceslao Guerrero; Joaquín Montolío; Manuel Dolores Galván; Juan y José Antonio Pina; Jacinto y Antonio Brea; Fermín González; Narciso y Andrés Sánchez; Ventura Gneco; Félix Ma. del Monte; Juan Ruiz; José Llaverías; Wenceslao de la Concha; Leandro Espinosa; Francisco, Pedro Antonio y Justiniano Robea; Diego y Julián Hernández; Jaime Llepez; Joaquín Gómez Grateró; Mariano Echavarría; Los Betances; Benito González (trinitario); José Pichardo; Benito Alejandro Pérez; Tomás y Juan Fernández; Genaro Blanco; Cesareo Prado; Domingo García; Miguel Mendoza y González; Eusebio Gatón; Juan Mazara y otros más.

I al cabo de seis años de labor sistemática, la “Trinitaria” cierra resplandecientemente el ciclo de su labor, colocándole a la obra la última piedra: LA INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA.